



COOPERATIVA 
LA MERCED
CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

2020 MEMORIA ANUAL

ESTA ENTIDAD ES SUPERVISADA POR ASFI

ÍNDICE

- 1) CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.
- 2) CONSEJO DE VIGILANCIA.
- 3) PERSONAL EJECUTIVO.
- 4) INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.
- 5) INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL.
- 6) INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2020.
- 7) INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA E INSPECTOR DE VIGILANCIA.
- 8) DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.
- 9) ESTADOS FINANCIEROS.
- 10) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

COOPERATIVA 
LA MERCED
CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO



Nº	CONSEJEROS ADMINISTRACIÓN	CARGO
1	MARCELO EL HAGE JUSTINIANO	PRESIDENTE
2	AUGUSTO EDGAR HOLLWEG LIAÑO	VICEPRESIDENTE
3	MIRTHA SONIA VACA PEREIRA NOGALES	SECRETARIA
4	JUAN MAURICIO SCHAIMANN DAZA	VOCAL TITULAR
5	JOSE LUIS ANTELO BALDOMAR	VOCAL TITULAR
6	HERLAN LUCIANO PAZ ROCA	VOCAL TITULAR
7	BORIS HORACIO STEINBACH MERCADO	VOCAL TITULAR
	CONSEJEROS VIGILANCIA	CARGO
1	ALEXANDER PROCCHIO SOSA	PRESIDENTE
2	TERESA TORRES BUSCH	SECRETARIA
3	MIRIAN YOLANDA LIBERA CORTEZ	VOCAL TITULAR

PERSONAL EJECUTIVO

Nº	PRIMER NOMBRE	CARGO
1	JUAN ALARCON JUSTINIANO	GERENTE GENERAL
2	MARIO ANIBAL ORTIZ TERCEROS	SUB GERENTE GENERAL
3	HANS SERGIO FLEIG ARRIEN	GERENTE DE CREDITO
4	CARLOS RONALD POL SANCHEZ	GERENTE DE CAPTACIONES
5	RUTH JIMENA CABALLERO SANDY	GERENTE DE OPERACIONES
6	MARIA MAGDALENA CUELLAR PEREZ	GERENTE DE AUDITORIA
7	ROSARIO RIVERA CERIZO	SUBGERENTE DE PREV Y CUMP UIF
8	JUAN MARCELO RODRIGUEZ CALLAU	SUBGERENTE DE RIESGO INTEGRAL
9	LENY OSINAGA SAAVEDRA	SUBGERENTE DE SISTEMAS
10	ADOLFO SUAREZ MENDEZ	SUBGERENTE OPERACIONES
11	JULIO RONNY APONTE GALVARRO	JEFE DEL DEPARTAMENTO LEGAL
12	NELSON RAMIRO CORS NAVARRO	JEFE DE MKT-RSE-ED-FINANCIERA
13	JUAN JOSE BRITO ROMERO	JEFE DE CREDITO
14	SIRELY GARRIDO ROCA	JEFE DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
15	EDSON GONZALES MENACHO	JEFE DE SEG INF INF Y FISICA
16	ELIZABETH LARA FLORES	JEFE DE BOVEDA
17	MARCIA LORENA MOSCIARO DAZA	JEFE DE OPERACIONES
18	ROMY QUIROGA SOLIZ	JEFE DE RECUP. Y REPROG.
19	JHONNY ROSALES SOLAR	JFE DE AGENCIA C
20	SILVIA SAPAG SORUCO	JEFE DE CAPTACIONES
21	LENNY CLAUDIA VEGA FLORES	JEFE DE RR.HH.
22	ROSARIO ARCE PIMENTEL	SUBJEFE DEPARTAMENTO LEGAL
23	JORGE ALBERTO MESCHWITZ BALCAZAR	ENC.DE OPERAC Y SOPORTE TECNICO
24	MARICINTY GOMEZ SALVATIERRA	ENCARGADA DE PERSONAL

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Estimados socios:

Me complace informar y poner a consideración de esta magna asamblea el informe del Consejo de Administración por la gestión 2.020.

Es necesario manifestar a los socios, que nuestra Cooperativa, ha tenido un año muy difícil debido a la crisis sanitaria, por causa del coronavirus, que se transformó en una pandemia a nivel mundial y ocasiono un serio deterioro de la economía de nuestra población, como consecuencia de ello, el gobierno nacional dicto disposiciones legales, que permiten el diferimiento de los créditos sin pago de capitales ni interés, colocando a la Cooperativa en una situación muy complicada.

Gracias a la experiencia administrativa, solidez y confianza de los socios prestatarios, se ha podido obtener una buena gestión 2020.

Pasaremos a detallar a continuación el comportamiento de los principales indicadores en diferentes áreas de la Cooperativa en la gestión 2.020.

SOCIOS

A diciembre 2.020 la cooperativa cuenta con 52,746 socios, de los cuales son socios activos 36,223; durante la gestión 2.020 se tuvo un crecimiento de 281 socios equivalentes al 0.54%.

CERTIFICADOS DE APORTACIÓN

El crecimiento de los certificados de aportación durante la gestión 2.020 fue de Bs266,760. - equivalente al 1.03%, teniendo al 31 de diciembre 2.020 Bs26,115,793. - por certificados de aportación, contribuyendo en esa proporción al fortalecimiento patrimonial.

CIERRE AGENCIA RIO NUEVO

Dentro del conjunto de medidas tomadas para reducir gastos administrativos, procedimos a cerrar nuestra agencia denominada Rio Nuevo, ubicada en la calle Mario Flores de la ciudad de Santa Cruz, el cierre se realizó en fecha 17 de septiembre de 2.020, luego de cumplir con todos los requisitos establecidos en la normativa vigente.

RECURSOS HUMANOS

La Cooperativa cuenta al 31 de Diciembre 2.020 con 100 funcionarios, de los cuales 59 son mujeres y 41 son varones, quienes a lo largo de la gestión han sido permanentemente capacitados tanto a nivel interno como externo, a través de cursos, seminarios y conferencias con el objetivo principal de mantenerlos siempre actualizados en el que hacer de las actividades financieras de la Cooperativa, con la finalidad de mejorar en forma continua nuestros procesos y por ende la calidad de atención a nuestros socios y clientes. En total el 2.020 se efectuaron 27 capacitaciones internas y 8 externas.

MEJORAMIENTO INFORMÁTICO

Siempre con la preocupación y el deseo de mantener a la Cooperativa con la mejor tecnología posible, seguros de que ello nos permite ser más eficientes y brindar mejores servicios a nuestros socios y clientes, en la gestión 2.020 realizamos los siguientes emprendimientos:

- Con el propósito de reforzar con herramientas computacionales la seguridad en los procesos transaccionales de nuestro sistema CORE, se realizó la implementación del módulo AUTENTID, que nos permitirá confirmar las transacciones a través de las huellas digitales de nuestros socios; al momento, se encuentra en proceso de empadronamiento.
- Se realizaron cambios importantes en el sistema CORE de la entidad, en respuesta a las medidas derivadas a la emergencia sanitaria Covid-19 y así cubrir las necesidades de todos nuestros clientes y socios.

INGRESOS POR SERVICIOS

Durante la gestión 2.020 se obtuvieron ingresos por servicios prestados a diferentes socios e instituciones por un valor de Bs 914,385.-

COMPRA Y VENTA DE DIVISAS

El año 2.020 se obtuvieron ingresos por concepto de compra y venta de moneda extranjera equivalente a Bs262,272.

TRANSACCIONES POR CAJA, CAJEROS AUTOMÁTICOS Y ORDENES ELECTRÓNICAS DE TRANSFERENCIA DE FONDOS

El número de transacciones por caja en la gestión 2.020 alcanzaron a 724,103.

Los retiros en cajeros automáticos en el año 2.020 fueron por Bs1,446,227., habiendo realizado 22,261 transacciones con 2,994 tarjetas de débito habilitadas.

Durante la gestión 2.020 se enviaron 1,624 Órdenes Electrónicas de Transferencia de Fondos (OETF) por un importe equivalente a US\$ 3,069,223. y se recibieron 7,693 OETF por un importe equivalente a US\$ 3,102,503.

CAPTACIONES

Las captaciones de depósitos de nuestros socios y clientes han tenido una disminución del 0.062% con relación al año 2.019 lo que equivale en términos absolutos a Bs 158.226.- habiendo finalizado la gestión 2.020 con un total de captaciones de Bs 256.582.131.- correspondiendo Bs 215.424.794.- a Depósitos a Plazo Fijo (84%) y Bs 41.157.337.- a Cajas de Ahorros (16%).

El monto pagado a nuestros socios de intereses por sus depósitos fue de Bs 11.343.613.- arrojando una tasa promedio durante el año del 4.39% de interés anual.

Las captaciones del público por monedas al 31 de diciembre del 2.020 quedaron de la siguiente manera:

Captaciones en Bs 167.579.974. equivalentes a US\$ 24.428.568. (65%)

Captaciones en US\$ 12.974.075.- equivalentes a Bs 89.002.157. (35%)

CRÉDITOS

Durante la gestión 2.020 hemos otorgado 168 créditos por un valor de Bs 17.508.030 correspondiendo Bs 12.610.270 a 115 socios del área urbana, Bs 3.870.660 a 33 socios del área rural y Bs1.027.100- otorgados a 20 socios en nuestra agencia en Riberalta – Beni.

Los desembolsos de créditos por tipo de moneda durante el año 2.020 fueron de la siguiente manera:

- En moneda Nacional 130 operaciones por Bs 10.337.500.-
- En moneda Extrajera 38 por US\$ 7.170.530,00.-

Al 31 de diciembre de 2.020 nuestra cartera está compuesta por 2.530 préstamos con un saldo de Bs 220.042.413.- habiendo tenido un decrecimiento de cartera de Bs -18.124.268 el 2.020 respecto al año 2.019, representando un decrecimiento del 7.61%. de los cuales 2.273 préstamos son en bolivianos por un total de Bs 186.540.940 y 257 son préstamos en Dólares Americanos por un total de Bs 33.501.473-. Es decir, que contamos con un 85% de nuestra cartera en moneda nacional y un 15% en dólares americanos.

Nuestro índice de morosidad a Diciembre de 2.020 es de 2.74 %, equivalente en términos absolutos a Bs 6.024.356 y las provisiones específicas por incobrabilidad de cartera de la Cooperativa suman Bs 5.928.286 importe equivalente al 98.41% de nuestra cartera en mora, adicionalmente la Cooperativa tiene constituido Bs 301.432- por previsión genérica por factores de riesgo adicional a la mora y Bs 2.925.526.- constituidos por concepto de previsión genérica cíclica, haciendo un total de provisiones de Bs 9.155.244 –

Cartera por tipo de garantía

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.020

TIPO DE GARANTIA	TOTAL, CARTERA Bs
QUIROGRAFICA	13.427.891
D.P.F.	2.296.547
HIPOTECARIA	167.014.146
HIP. VEHICULAR	8.670.790
PERSONAL	28.602.258
PRENDARIA	30.782
TOTAL, Bs	220.042.413

VISITAS DE INSPECCIÓN ASFI

Durante la gestión 2.020 recibimos visitas de inspección por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), una en el mes de septiembre (del 14 al 18 de septiembre de 2020) sobre “INSPECCIÓN ESPECIAL DE RIESGO DE LIQUIDEZ CON CORTE AL 31 DE AGOSTO 2020” y otra en el mes de noviembre (del 23 al 27 de noviembre 2020) sobre “INSPECCIÓN ESPECIAL DE RIESGO DE CREDITICIO CON CORTE AL 31 DE OCTUBRE 2020.

PALABRAS FINALES

El año 2.020 ha sido el año más difícil en varias décadas, la pandemia del COVID-19, daño gravemente la economía, afectando a casi todas las actividades económicas en el mundo entero y en particular la de nuestros socios y clientes.

Con la fe puesta en Dios y con el trabajo tesonero de todos los que conformamos la cooperativa superaremos esta crisis. Quiero agradecer a los miembros de los Consejos de Administración y Vigilancia, Tribunal de Honor, Comité Electoral, Ejecutivos y a todo el personal de la Cooperativa por su compromiso y dedicación demostrado durante toda esta difícil gestión 2020.

En forma muy especial, muchas gracias a todos nuestros socios y clientes por la confianza depositada en nosotros y el compromiso que siempre demuestran con su cooperativa.

¡Muchas Gracias a todos!

COOPERATIVA 
LA MERCED
CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO


Ing. Marcelo El Hage Justiniano
Presidente del Consejo de Administración

INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL GESTIÓN 2020

Concluimos un año más de gestión, cumplimos nuestros objetivos, sabemos que el cambio de mentalidad es un trabajo largo y de mucha persistencia, lo más importante es posicionar el enfoque y consciencia social, por lo que consideramos la gestión de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en nuestra planificación estratégica.

Nos complace poner en su conocimiento el Informe de RSE correspondiente a la gestión 2020.

Además de mantener una estrecha relación con las personas que se encuentran en nuestro entorno, nuestros socios, clientes y funcionarios, persistimos en divulgar y dar a conocer la importancia de la regulación y supervisión de la ASFI en el sistema financiero, por lo que representa seguridad y confianza para nuestros socios con la transparencia e idoneidad con que se realizan todos los procesos internos en nuestra Institución.

Mantenemos el apoyo económico familiar a nuestros socios y funcionarios, contamos con diversos convenios de RSE con establecimientos comerciales y de salud, con mucha satisfacción continuaremos siendo una Institución humana que siempre buscó el acercamiento directo con sus grupos de interés, como lo venimos haciendo desde hace más de 59 años.

El logro de nuestro objetivo de acuerdo a nuestras políticas establecidas para la gestión de RSE, nos permite divulgar la valiosa información que es necesaria para informar y educar a todas las personas sobre los derechos humanos, preservación del medio ambiente racionando los recursos naturales, este proceso sin duda es muy importante en el cambio de mentalidad que requiere el proceso de adquirir conciencia social y consolidar una imagen de persona o empresa socialmente responsable.

Reiteramos, tenemos más de 59 años de servicio a la colectividad, nacimos para atender a personas sin posibilidades de financiamiento en el sector financiero, la razón de ser una Cooperativa de Ahorro y Crédito son sus socios; por consiguiente, nuestra labor en estos años ha sido apoyar a miles de familias para que a través de los servicios que ofrecemos puedan incrementar su economía y mejorar sus condiciones de vida.

Mantenemos los principios de la Responsabilidad Social Empresarial en nuestras políticas y actividades, de acuerdo a nuestra realidad económica: la protección de los derechos humanos, los valores éticos y de transparencia, la no discriminación al empleo, la disminución de la pobreza, la igualdad de género, el cuidado del ecosistema, la transparencia de la información en la oferta de nuestros productos y servicios financieros, conceptos de calidad y calidez en la atención a clientes y socios y la inclusión de personas con discapacidad, que, sumadas a la constante obediencia de la Ley, nos lleva a que cada día se reconozca el esfuerzo desplegado y gocemos de mayor confianza de nuestros socios, proveedores, colaboradores y comunidad en general.

En la gestión 2020 nos esforzamos en mantener nuestras estrategias y acciones definidas, de manera que conseguimos lograr nuestro objetivo y estamos seguros que en la gestión 2021 podremos ampliar poco a poco nuestra gestión de RSE, sabemos que es un proceso lento pero a la vez debe ser a paso firme, continuamos con nuestra estrategia de promover la participación de todos los funcionarios en las diferentes áreas de la Cooperativa, aprovechando la estructura organizacional y definiendo la realización de Comités de RSE en cada una de estas áreas en forma trimestral, ideas y sugerencias que se consolidan en el Departamento de Marketing, RSE y EF, y luego se ponen en consideración de la Alta Gerencia.

Nuestra Institución está empeñada en orientar los esfuerzos para el fortalecimiento permanente de los grupos de interés, enfocados a mejorar constantemente su calidad de vida, preservar el ecosistema, adaptar los productos y servicios a las necesidades de sus socios/clientes, impulsando su desarrollo y de la comunidad.

NUESTRA MISIÓN:

Ofrecer a nuestros socios calidad en servicios financieros otorgándoles seguridad en sus ahorros y apoyando su crecimiento económico y personal mediante el financiamiento de sus necesidades en condiciones favorables, con el fin de mejorar su nivel de vida y convivir con armonía con el entorno social, ambiental y económico, comprometidos con nuestros socios, clientes, funcionarios y el ente regulador que nos supervisa.

NUESTRA VISIÓN:

Ser una cooperativa sólida en constante crecimiento, socialmente responsable, transparente y confiable, brindando servicios financieros para contribuir al éxito de sus socios, clientes, funcionarios y la comunidad.

NUESTRA FILOSOFÍA:

La Merced es una cooperativa de ahorro y crédito, con experiencia y prestigio, que conserva las tradiciones de ser la pionera en el Cooperativismo de Ahorro y Crédito en Bolivia, al mismo tiempo que se renueva convirtiéndose en una institución moderna, equipada de un sistema informático con tecnología de punta y con todas las comodidades para sus socios y clientes.

Los socios y clientes son la razón de ser de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta La Merced R. L., quien les ofrece tranquilidad a futuro y seguridad para sus ahorros, así como los apoya en su crecimiento económico y personal mediante el financiamiento de sus necesidades.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta La Merced R. L. procura satisfacer las exigencias de sus socios y clientes mediante servicios personalizados.

Los funcionarios son el pilar estratégico de la organización, encontrando en la Cooperativa la confianza para su desarrollo y la exigencia por una vocación de servicio con calidad y calidez.

LINEAMIENTOS PARA LA FUNCIÓN SOCIAL DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS:

Nuestra gestión de Responsabilidad Social Empresarial está incluida como una estrategia muy importante del Plan Estratégico Empresarial, el mismo que está orientado bajo los principios del Cooperativismo que nos caracterizan y que sin duda por su naturaleza están ya alienados de alguna manera con la función social, nuestros socios se benefician con el apoyo financiero para lograr su desarrollo integral y bien vivir, con mayores oportunidades y acceso a financiamiento de nuevos emprendimientos, ampliación de sus negocios, que sin duda reflejan su propio desarrollo económico.

Nuestros servicios están enfocados a la clase media baja, de manera que permiten el acceso a todos indiscriminadamente, de manera equitativa y con amplia cobertura ya que todo ciudadano puede acceder a estos servicios y hacer parte de nuestra gran familia La Merced.

Nuestras Infraestructuras están adecuadas y nuestro personal capacitado para brindar la mejor atención posible a personas discapacitadas, personas adultas mayores y otros de acuerdo a las disposiciones legales normativas vigentes.

Nuestros funcionarios son periódicamente capacitados y supervisados para brindar la mejor calidad de la atención a clientes con calidez considerando la atención preferente a personas con discapacidad, mujeres en etapa de gestación, personas con bebés y niños hasta la edad parvulario, así como personas adultas mayores, dentro de lo que es la Inclusión contamos con 2 funcionarios con discapacidad.

Contamos con políticas y planes de sostenibilidad y continuidad de nuestros servicios y productos financieros que prestamos, que contemplan estándares de seguridad y confiabilidad para evitar daños y perjuicios a todos nuestros consumidores financieros.

Usamos las herramientas y medios publicitarios necesarios para informar a los consumidores financieros de cómo utilizar con eficiencia y seguridad los servicios financieros, contamos con la gestión de Educación Financiera dirigida a nuestros clientes internos, externos y público en general, publicamos cuñas radiales sobre educación financiera, banners, volantes y mensajes en las pantallas de las filas virtuales, mientras nuestros usuarios esperan su atención en cajas, también usamos medios masivos como Web, red social Facebook y en algunos casos WhatsApp para envíos masivos de información educativa e informativa.

Así mismo contamos con puntos de reclamo que son de fácil acceso y velan por la Protección del Consumidor de Servicios Financieros en todas nuestras oficinas.

Nuestros servicios financieros consideran la transparencia de la información en la oferta, los principios de Equidad con mucho respeto y sin discriminación a todos los Consumidores Financieros, hace muchos años que velamos por la provisión de servicios financieros en poblaciones desfavorecidas o poblaciones con baja densidad poblacional como Samaipata, etc.

Realizamos el seguimiento mensual para garantizar que el tiempo promedio de atención en filas de espera sea menor a 30 minutos, también para los tiempos máximos para desembolso de créditos con garantía personal e hipotecaria, y el seguimiento al tiempo de levantamiento de desgravamen y devolución de garantías que no excedan lo dispuesto en la normativa vigente de la Cooperativa.

Contamos con la seguridad y resguardo de la información de nuestros socios y clientes manteniendo la confidencialidad, confiabilidad, disponibilidad e integridad de esta información.

Por lo que podemos concluir que tenemos una fuerte tendencia a estar alineados a la Función Social por tradición y trayectoria en el Cooperativismo y gracias a la Supervisión de ASFI que nos retroalimenta constantemente permitiéndonos mejorar cada vez más nuestros procesos, continuaremos firmes en lograr cumplir con indicadores de la Función Social elegidos para nuestra gestión entre los preestablecidos por la ASFI.

NUESTROS VALORES

Liderazgo: Guiar a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta La Merced R.L. a seguir sus objetivos con responsabilidad hacia nuestros clientes, socios y empleados; tener una visión clara y saber implementarla con éxito; construir una cultura de valor y aprendizaje permanente e implementarla en el trabajo diario, mantener la transparencia con total apego a las leyes, regulaciones y políticas; justicia y equilibrio entre socios, empleados, clientes y proveedores; acciones encaminadas al cumplimiento de la ética, moral y buenas costumbres.

Humildad: Es la virtud que consiste en el conocimiento de sus propias limitaciones y debilidades y en obrar de acuerdo con ese conocimiento; es vivir sin pretensiones, siempre pensando que no somos más importantes que los demás.

Solidaridad: La solidaridad es el vínculo que nos une entre compañeros y con los grupos menos favorecidos, de modo que el bienestar de los unos determina el de los otros.

Compromiso: Disciplina y entrega, sentir el negocio como propio, actitud positiva, profesionalismo y eficiencia en el desempeño; orientación comercial en base a resultados con responsabilidad social; resultados con desarrollo profesional, reconocimiento y recompensa; competitividad con honestidad e integridad.

RESULTADO DE LA IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA LA MERCED R.L.

Nuestros resultados de la implementación y mantenimiento del sistema de gestión de responsabilidad social empresarial se reflejan en nuestra calificación del desempeño social obtenido de 3.2 sobre 5 para la gestión 2020, manteniendo la calificación de 3,2 sobre 5 para la gestiones 2019 y 2018, mejorando la calificación de 2,8 obtenida en la gestión 2016, lo que nos muestra que vamos en el camino correcto y alienta a continuar a paso firme, inicialmente para mantener este nivel, somos conscientes de que es un proceso que tiene retrocesos y también reemplazos, con cierto grado de dificultad para mantener las acciones implementadas, principalmente porque la gestión de RSE requiere un cambio de mentalidad y actitud y esto es muy profundo y lleva tiempo lograrlo.

Entre los resultados sociales deseamos destacar que, a pesar de la pandemia y situación de emergencia sanitaria, se han llevado a cabo distintas actividades, algunas a distancia o por medio virtual y otras presenciales, entre estas podemos citar las siguientes:

- Continuamos con la CAMPAÑA "MI PRIMER AHORRO" VISITA A COLEGIOS con el objetivo de incentivar a temprana edad a los niños de manera que no se pierda la tradición del chanchito como alcancía de ahorros, promoviendo el valor del ahorro como fundamental para solventar su economía a futuro.
- Con participación de las diferentes áreas de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta La Merced R.L., realizamos el PROGRAMA "ASI SE HACE LA MERCED" Invitando a socios de microcréditos a comparecer a nuestras oficinas y participar de una capacitación con el fin de guiarlos para que tengan éxito en sus emprendimientos y conozcan herramientas básicas contables y nociones generales acordes con la actual coyuntura económica del país, como también "Como brindar servicios a clientes con discapacidad, tercera edad y mujeres embarazadas".
- Insistimos con la CAPACITACIÓN GENERAL A FUNCIONARIOS con el objetivo de transmitirles estrategias propias de la gestión, promover la participación de todos y lograr un cambio de mentalidad con un nuevo enfoque de Responsabilidad Social.
- Continuamos con el PROGRAMA DE RECICLAJE, mantenemos las entregas de material reciclable en forma permanente a AFANIC con el objetivo de reciclar todo el papel desechado en nuestras oficinas y donar los recursos generados a los niños del hospital oncológico.
- Realizamos ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE CLIENTES y nos preocupamos continuamente con el grado de satisfacción de socios y clientes por los servicios recibidos, evaluamos e

identificamos oficinas en las que sea necesario algún cambio para elevar dicho nivel de satisfacción.

- Mediante nuestro programa de SALUD PREVENTIVA "CON SALUD PUEDES TODO" Preocupados en cuidar continuamente de la salud preventiva de nuestros funcionarios con la realización de diagnósticos preventivos para detectar grupos de riesgo o personas propensas a problemas cardíacos, hipertensión, diabetes, obesidad, depresión, estrés laboral, etc.
- Mantenemos un PROGRAMA DE COMUNICACIÓN INTERNA CON RRHH "CANAL ABIERTO" una herramienta que permite que todos nuestros funcionarios tengan la posibilidad de comunicarse en forma confidencial con RRHH y transmitir sugerencias, quejas, reclamos, ideas, opiniones, etc. con el fin de lograr un mejor clima laboral y también apoyar en temas varios a los funcionarios que así lo requieran.
- Contamos con un BOLETIN - "SOMOS LA MERCED" para informar mensualmente a todos nuestros funcionarios sobre temas diversos y novedades dentro de la Cooperativa.
- Realizamos CAMPAÑAS DE DONACIÓN con el objetivo de que nuestros funcionarios tomen conciencia y abran su corazón para entender la necesidad de otras personas, como ser niños en hogares, ancianos abandonados, jóvenes en recuperación por drogas y alcohol, damnificados por desastres naturales como inundaciones, etc. un granito de arena como apoyo social para mejorar el bienestar de los más necesitados, todo esto en el cambio de mentalidad necesario para esta gestión.
- Exhibimos SEÑALETICAS en acrílico con el objetivo de informar y educar en forma permanente, a través de tips que promueven el uso racional de recursos naturales.
- Disponemos en forma permanente de VOLANTES, como material promocional impreso con el objetivo de distribuir masivamente y transmitir información educativa de Responsabilidad Social.
- Aprovechando los contratos de publicidad con radios, se publican cuñas radiales con información de RSE y reflexiones importantes para tomar conciencia de la importancia de ser Socialmente Responsables y cuidar del medio ambiente.
- Contamos con un BUZÓN DE SUGERENCIAS, Una herramienta a disposición de todo el público en general en la que se permiten registrar quejas, sugerencias, ideas, dudas, etc. procurando una mejora continua para la satisfacción de todos los socios y clientes.
- Realizamos COMITÉ DE RSE EN LAS DIFERENTES ÁREAS Y AGENCIAS en forma trimestral con el objetivo de involucrar a todos los funcionarios y darle más dinámica a la gestión de RSE, para que tengan la oportunidad de transmitir ideas o resultados de acciones a implementar o implementadas.
- Continuamos con la CAMPAÑA DE AHORRO DE ENERGIA "RACIONA TU AIRE", conscientes de la necesidad del ahorro de energía eléctrica y de que existen horarios en que no es necesario el uso de aire acondicionado, se ha establecido un horario a partir del cual no es permitido el uso de los mismos en toda la Institución, de igual manera en días de clima más frío.
- En forma permanente reforzamos la IMPORTANCIA Y EL ROL DE ASFI EN EL SISTEMA FINANCIERO, apoyando con la respectiva divulgación en volantes, banners y radios la importancia que representa la regulación y supervisión de ASFI.
- Mantenemos en forma permanente el CLUB "FAMILIA LA MERCED", para transmitir beneficios económicos con descuentos en compras y servicios de un número creciente de empresas a todos los socios, con esto contribuir a una mejor calidad de vida y apoyarlos incondicionalmente en su economía familiar.
- Continuamos ofertando un SEGURO VIDMER, preocupados en casos extremos en que los familiares de nuestros socios pueden pasar momentos difíciles y no contar con el respectivo recurso económico para sepelio, les brindamos una prima de Bs35.- anuales el seguro por Bs7.000.-, condiciones que a fines de 2019 se mejoraron y para la gestión 2020 tuvimos la prima de \$US 10.- anuales para el valor asegurado de \$US 1.500.-

- Con el objetivo de beneficiar la economía familiar de nuestros socios en el aspecto de la SALUD que consideramos indispensable, noble y de altísima importancia, logramos un convenio con Laboratorios BIOCRUZ que permite atención médica en diversas especialidades a precios muy económicos y al alcance de muchas personas y familias que puedan requerirlo, como también nos permiten realizar un diagnóstico de salud preventiva para nuestros funcionarios.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Como Cooperativa buscamos siempre mejorar la satisfacción de los socios, clientes internos y externos.

Emprender mayor comunicación con nuestros grupos de interés que permitan conocer de cerca sus intereses y expectativas, entendiéndose como tales las alternativas de mejora en pos de fomentar una relación de lealtad a largo plazo.

Dirigir a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta La Merced R. L. hacia el desarrollo sostenible y la Responsabilidad Social Empresarial con la ayuda de herramientas técnicas de Administración y Gestión, y bajo la regulación de ASFI.

Mejorar el índice de satisfacción al cliente ha sido permanente preocupación conocer cuán satisfechos están nuestros socios y clientes acerca del servicio que reciben.

Alcanzar un alto desempeño financiero para permanecer en el tiempo y ofrecer un eficiente servicio a nuestros socios, el manejo y gestión de los recursos financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta La Merced R. L. es una de las actividades diarias que la llevamos con especial cuidado, esfuerzo y, sobre todo, con transparencia.

DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA LA MERCED R.L. CON RELACIÓN A LOS LINEAMIENTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL.

Como Cooperativa mantenemos una serie de canales de comunicación con la sociedad para comunicar y **rendir cuentas ante la sociedad en general**, entre ellos se incluyen:

- Publicación y divulgación de la memoria anual de la Cooperativa, misma que contempla la publicación del mensaje del presidente sobre el desempeño socio económico de la Cooperativa, además de los estados financieros y las notas a los estados financieros con el dictamen del auditor externo.
- Página web actualizada donde se publica toda la información pertinente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta La Merced R. L. a disposición pública de socios, clientes, usuarios y público en general.
- Trato personalizado que día a día brinda nuestro personal de front office a nuestros socios, clientes usuarios y público en general sobre la oferta de productos y servicios que se ofrecen. Adicionalmente, en el marco de la normativa vigente se tienen los canales de punto de reclamo disponibles cuando corresponda.
- La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta La Merced R. L., en el marco de la normativa vigente, ha preparado un balance social preliminar sobre el desempeño de la Cooperativa en el ámbito de responsabilidad social empresarial que reflejan la gestión realizada respecto a los principales grupos de interés con los cuales opera y en general con la sociedad.
- La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta La Merced R. L., en el marco de la normativa vigente, ha contratado para cada gestión los servicios profesionales de consultores de la empresa

- ANÁLISIS REAL LATINOAMÉRICA, para que en base a una metodología adecuada califique imparcialmente el marco de responsabilidad empresarial de la Cooperativa como reporte de información disponible a la entidad reguladora.

De acuerdo a nuestros principios de Transparencia: comunicamos a la sociedad de manera clara, exacta, oportuna y completa la siguiente información:

a) Misión y Visión: Nuestra Misión y Visión se encuentran publicadas en nuestra memoria institucional, así como en nuestra página web para divulgación a socios, clientes, usuarios y público en general

b) Políticas, decisiones y actividades de las que son responsables con relación a la sociedad y medio ambiente: Tal como se describió en el punto anterior, hemos desarrollados cuadros que muestran indicadores del uso de materiales internamente y del desempeño de la entidad en temas de orden social, los que se exponen en el informe de evaluación de desempeño social.

c) Impactos conocidos y probables sobre la sociedad y el medio ambiente producto de nuestras políticas, decisiones y actividades, estos puntos también se divulgarán a través del balance social desarrollado.

Comportamiento ético: En el marco de nuestra naturaleza social mantenemos presente en toda nuestra planificación y actividades operativas los principios del cooperativismo, contamos con un código de ética de acuerdo a la normativa vigente y nuestro plan estratégico contempla una serie de valores con los cuales nos manejamos de manera institucional.

Durante la gestión 2020 no hemos tenido ningún caso que implique un mal comportamiento de la entidad en relación con nuestros grupos de interés.

Respeto a los intereses de las partes interesadas:

La Cooperativa de ahorro y crédito abierta La Merced R.L., en el marco de la normativa vigente, ha considerado a las partes interesadas definidas en nuestras políticas de RSE y en el informe preparado se describe e identifica ampliamente el desempeño que la Cooperativa mantiene en el trato a las partes interesadas especialmente:

- 1) Socios.
- 2) Clientes.
- 3) Funcionarios.
- 4) Ente Regulador.

Respeto a las leyes:

Cumplimos de manera íntegra todo el marco legal vigente en el cual opera incluyendo principalmente a:

- La ley de Servicios Financieros.
- Ley de Cooperativas.
- La Recopilación de Normas para Servicios Financieros en todos sus componentes.
- Cartas circulares remitidas por el regulador.
- Instrucciones del regulador en base al trabajo continuo de supervisión.
- Normas impositivas.
- Otra normativa vigente.

Respeto a los derechos humanos:

Respetamos y promovemos en todas nuestras actividades los derechos humanos establecidos en la Constitución Política del Estado, así como en la Carta Universal de los Derechos Humanos.

Además, las divulgamos a todos nuestros funcionarios a través del Boletín Informativo Mensual con el objetivo de que todos nuestros colaboradores los tengan presentes, también divulgamos permanentemente en este boletín la ley integral 348 Garantiza a las mujeres una vida libre de violencia y la ley 045 “Ley contra el Racismo y toda forma de Discriminación”.

No se han presentado ningún tipo de demandas legales contra la Cooperativa, por faltas a los derechos humanos u otros relacionados con la dignidad de las personas.

RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA LA MERCED R. L.

Nuestras políticas han sido creadas bajo los preceptos de transparencia de la información, relaciones de largo plazo, a través de una minuciosa administración de los recursos financieros, que siempre beneficien a los grupos de interés.

Nuestra Institución, consciente de la valoración de la persona elemento clave presente en todos grupos de interés, define sus políticas en el ámbito social que engloban una serie de aspectos relevantes para el desarrollo del ser humano, para quienes están dirigidos nuestros mayores esfuerzos, en busca de un desarrollo integral y de equidad social.

Consideramos muy importante tomar conciencia, ser socialmente responsable y buscar generar valor para el medio ambiente con información educativa y acciones como el cuidado y preservación del ecosistema, en la medida que seamos un ejemplo como personas, estaremos salvaguardando que las futuras generaciones disfruten de una naturaleza viva y preparándolos para que sean buenos hijos para el planeta, de manera que se garantice un ambiente sano de respeto mutuo entre la naturaleza y el hombre.

NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

Trabajamos intensamente en conseguir vínculos cada vez más estrechos con nuestros grupos de interés, de manera que avancemos a paso firme en nuestro objetivo de transmitir beneficios sustentables para los grupos de interés que tenemos definidos.

Mantenemos como grupos de Interés a SOCIOS, CLIENTES, FUNCIONARIOS y ENTE REGULADOR (ASFI), sin descuidar el enorme compromiso MACRO que es dedicar esfuerzos a preservar el MEDIO AMBIENTE y EL BIENESTAR DE NUESTRA SOCIEDAD.

Gracias al compromiso y a los esfuerzos realizados durante el último año, el proceso de implementación de la gestión integral de RSE sigue un modelo de mejora continua, en el que principalmente tengamos como objetivo afianzar las estrategias propuestas para recién proponer nuevas en las próximas gestiones, se ha podido avanzar en la relación con nuestros grupos de interés y creativamente se han generado ideas y estrategias sostenibles para nuestra Institución.

Creemos firmemente estar en el camino correcto, nos llena de satisfacción al haber cumplido con nuestro objetivo para la gestión de RSE, evaluamos como muy nobles los lineamientos a los cuales hemos dirigido esfuerzos y nos motiva a seguir con el entusiasmo de siempre.

Santa Cruz, enero de 2021




Ing. Marcelo El Hage Justiniano
Presidente del Consejo de Administración

INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO, GESTIÓN 2020

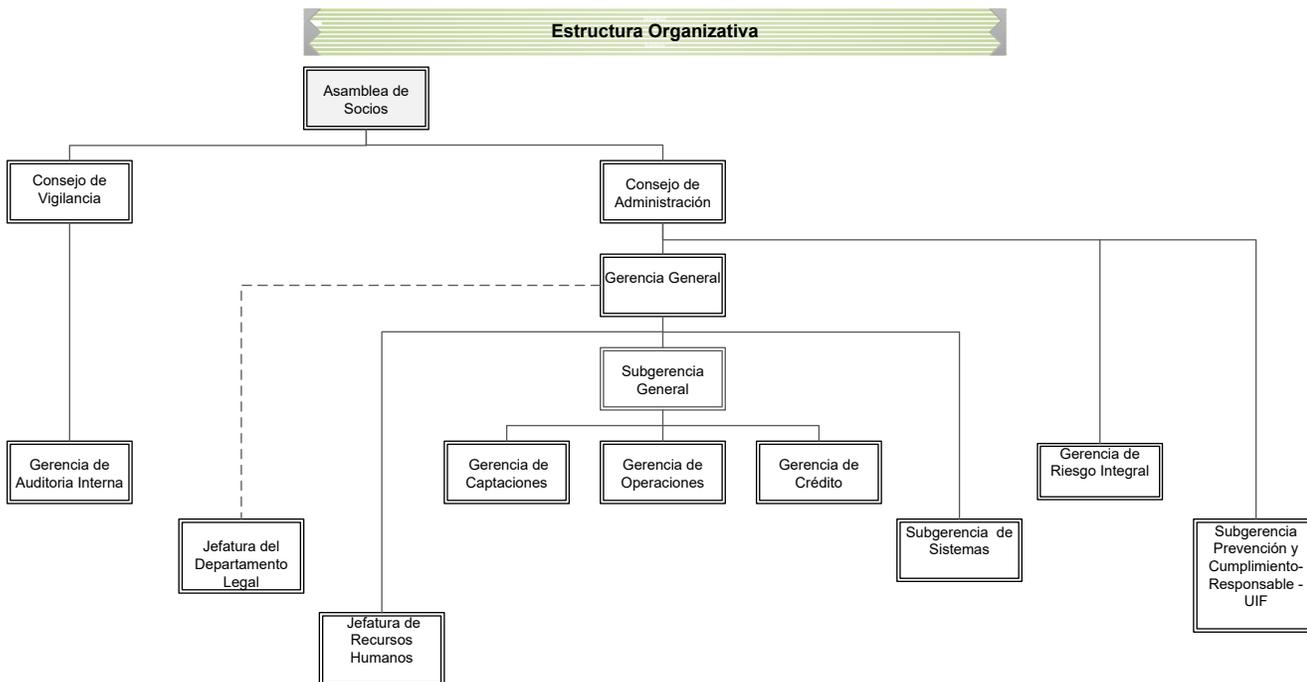
El Comité de Gobierno Corporativo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta La Merced R.L., tiene a bien presentar el informe referido al cumplimiento de los lineamientos internos del Gobierno Corporativo durante el año 2020, conforme lo estipulado en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la ASFI, Libro 3, Título I, Capítulo II.

a) Estructura Organizativa de las instancias Directivas y la Alta Gerencia

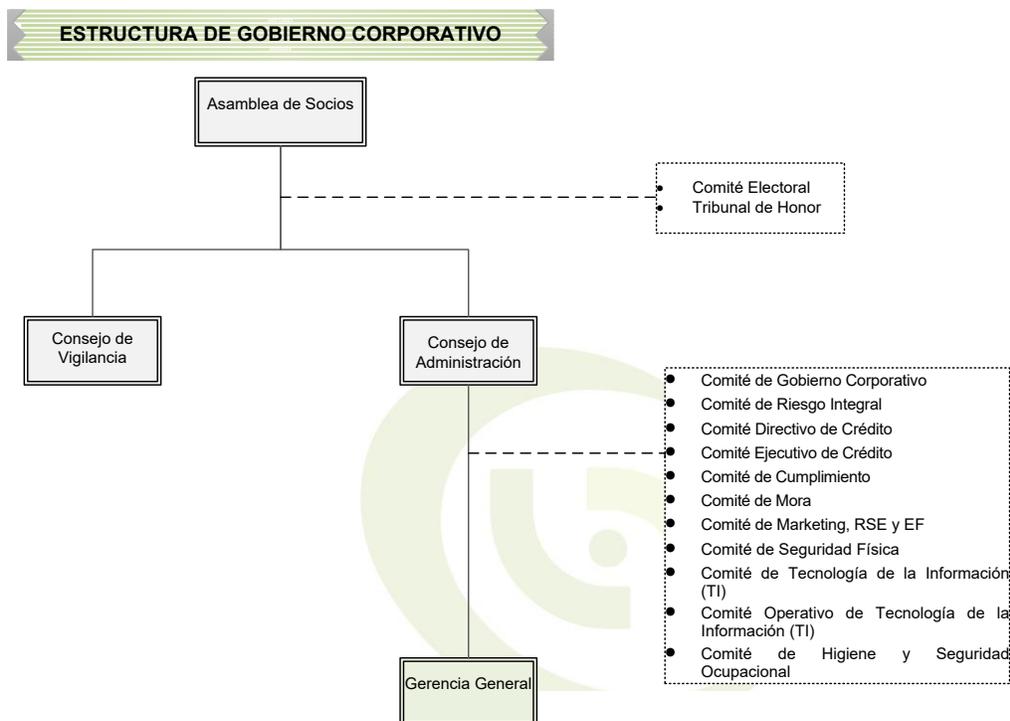
La estructura Organizativa de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta La Merced R.L., se encuentra conformada por el Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y la Alta Gerencia.

Alta Gerencia:

- Gerente General.
- Subgerente General.
- Gerente de Operaciones.
- Gerente de Captaciones.
- Gerente de Crédito.
- Gerente de Riesgo Integral.
- Gerente de Auditoría Interna.
- Subgerente de Prevención Cumplimiento – Responsable ante UIF.
- Subgerente de Sistemas.
- Jefe del Departamento Legal.
- Jefe de Recursos Humanos.



b) Estructura y principales funciones de los Comités de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta La Merced R.L., que no se encuentran establecidos en la normativa emitida por la ASFI.



La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta La Merced R.L., tiene 8 Comités que no se encuentran establecidos en la normativa ASFI que son:

1. **Comité Electoral**

Fecha de Creación: noviembre 2010.

Miembros: 3 Titulares y 3 Suplentes:

- Juan José Ortiz Rojas – Presidente.
- David Domínguez Siles – Vocal Titular.
- José Herman Torres Loayza – Vocal Titular.
- Armando Erwin Peña Woitschach – Vocal Suplente.
- Reymar Douglas Peñarrieta Chávez – Vocal Suplente.
- Erlan Melgar Salvatierra – Vocal Suplente.

Función principal: Llevar adelante el proceso eleccionario para conformar o renovar los Consejos de Administración, de Vigilancia, titulares y suplentes y del Tribunal de Honor de la Cooperativa.

Temas Tratados: Durante la gestión 2020, el Comité Electoral realizó la invitación Pública a los socios para que manifiesten su interés en ser candidatos a Consejeros de Administración y de Vigilancia,

verificando el cumplimiento de requisitos exigidos, selección de socios postulantes para nominar definitivamente a los candidatos, realización del escrutinio y posesión de los socios electos.

Principales Reglas de Organización y funcionamiento: Reglamento Electoral. Los actos del Comité Electoral son registrados en un Libro de Acta independiente del libro de acta de la Asamblea General.

Periodicidad de Reuniones: Según calendario del Proceso Eleccionario. En la gestión 2020, se reunió 9 veces, el 27/01/2020, 15/02/2020, 26/02/2020, 02/03/2020, 10/03/2020, 17/03/2020, 11/12/2020, 31/12/2020 por la mañana y 31/12/2020 por la tarde.

2. Comité Directivo de Crédito

Fecha de Creación: mayo 2009.

Miembros: 5:

- Presidente del Consejo de Administración – Presidente.
- Gerente de Crédito – Secretario.
- Gerente General – Vocal.
- Subgerente General – Vocal.
- Jefe de Crédito – Vocal.

En ausencia de alguno de los miembros del Comité de Créditos puede alternar: el Gerente de Captaciones, Gerente de Operaciones o Subgerente de Operaciones a excepción del Presidente del Consejo de Administración, cuyo reemplazo será el Vicepresidente o Secretario del Consejo de Administración.

Función Principal: Aprobar operaciones de crédito iguales o mayores a US\$.50.000.-, o Bs350.000.-

Temas Tratados: El Comité Directivo de Crédito realizó la aprobación de operaciones de crédito iguales o mayores a US\$.50.000.- o Bs350.000, durante la gestión 2020.

Principales Reglas de Organización y funcionamiento: Política de Crédito y Reglamento de Crédito.

Periodicidad de Reuniones: Se reunió de acuerdo al requerimiento de la demanda de créditos iguales o mayores a US\$.50.000 o Bs350.000. En la gestión 2020 se reunieron 48 veces.

3. Comité Ejecutivo de Crédito.

Fecha de Creación: mayo 2009.

Miembros: 3:

- Subgerente General – Presidente.
- Gerente de Crédito – Secretario.
- Jefe de Crédito – Vocal.

En ausencia de alguno de los miembros del Comité de Créditos puede alternar el Gerente de Captaciones, Gerente de Operaciones o Subgerente de Operaciones.

Función Principal: Aprobar operaciones de crédito menores a US\$.50.000.-, o Bs350.000.-.

Temas Tratados: El Comité Ejecutivo de Crédito, en la gestión 2020 aprobó operaciones de crédito menores a US\$.50.000 o Bs350.000.

Principales Reglas de Organización y funcionamiento: Política de Crédito y Reglamento de Crédito.

Periodicidad de Reuniones: De acuerdo al requerimiento de la demanda de créditos menores a US\$.50.000 o Bs350.000. En la gestión 2020 se reunieron 72 veces.

4. Comité de Cumplimiento

Fecha de Creación: agosto 2011.

Miembros: 6:

- Presidente del Consejo de Administración – Presidente.
- Subgerente de Prevención y Cumplimiento UIF – Secretario.
- Gerente General – Vocal.
- Subgerente General – Vocal.
- Gerente de Operaciones – Vocal.
- Gerente de Riesgo Integral – Vocal.

Función principal: Hacer seguimiento a la implementación de las políticas integrales y procedimientos de la gestión de riesgos de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo y/o Delitos Precedentes con Enfoque Basado en Gestión de Riesgo, velar por el cumplimiento de la normativa en materia de LGI/FT y/o DP, además normar el uso del software ESPÍA en las distintas áreas de la Cooperativa.

Temas Tratados: El Comité de Cumplimiento, trató temas referentes al control y funcionamiento del software Espía, análisis de límites de exposición al riesgo, análisis, evaluación e implementación de políticas y procedimientos, análisis del perfil de riesgo de la Cooperativa, durante la gestión 2020.

Principales Reglas de Organización y funcionamiento: Reglamento del Comité de Cumplimiento y de la Unidad de Cumplimiento y Procedimiento para el Comité de Cumplimiento de UIF.

Periodicidad de Reuniones: Mensual. En la gestión 2020 se reunieron 15 veces.

5. Tribunal de Honor

Fecha de Creación: marzo 2013.

Miembros: 3 Titulares:

- Félix Roger Robles Toledo – Presidente.
- Carlos Alberto Morales Castedo – Vocal.
- Evert Udalrico Chávez Gutiérrez – Vocal.

Función principal: Llevar los procesos internos, relacionados al incumplimiento a normas internas, Código de Ética y Conflictos de Interés.

Temas Tratados: En la gestión 2020, el Tribunal de Honor no realizó ningún proceso interno, debido a que no se presentaron incumplimientos al Código de Ética, normas internas, ni conflictos de interés en la Cooperativa.

Principales Reglas de Organización y funcionamiento: Estatuto Orgánico, Reglamento del Tribunal de Honor, Código de Ética, Código de Buen Gobierno Corporativo, Reglamento Interno de Gobierno Corporativo, Política para el Manejo de Conflictos, Procedimiento para Evaluar el Incumplimiento al Estatuto Orgánico y Normas Internas y Procedimiento para Denunciar Contravenciones al Código de Ética.

Periodicidad de Reuniones: Se reúnen cuando son convocados. En la gestión 2020, no realizaron ninguna reunión, ya que no se presentaron incumplimientos al Código de Ética, normas internas, ni conflictos de interés en la Cooperativa.

6. Comité de Mora

Fecha de Creación: diciembre 2015.

Miembros: 6:

- Gerente General – Presidente.
- Encargado de Recuperaciones y Reprogramaciones – Secretario.
- Subgerente General – Vocal.
- Gerente de Crédito – Vocal.
- Jefe de Crédito – Vocal.
- Jefe de Recuperaciones y Reprogramaciones – Vocal.

Función principal: Realizar seguimiento a la cartera en mora, aprobación de solicitudes de reprogramación y solicitudes de postergación de inicio de acción legal, supervisión de cobranzas a socios en mora.

Temas Tratados: El Comité de Mora, durante la gestión 2020, trató temas sobre seguimiento a la cartera en mora, aprobación de solicitudes de reprogramación y solicitudes de postergación de inicio de acción legal, supervisión de cobranzas a socios en mora.

Principales Reglas de Organización y funcionamiento: Política de Crédito, Reglamento de Crédito y Manual de Funciones del Comité de Mora.

Periodicidad de Reuniones: Las reuniones se realizaron de acuerdo a las necesidades del sector. En la gestión 2020 se reunieron 33 veces.

7. Comité de Marketing, Responsabilidad Social Empresarial y Educación Financiera

Fecha de Creación: noviembre 2015.

Miembros: 6:

- Gerente General – Presidente.
- Jefe de Marketing, RSE y Educación Financiera – Secretario.
- Subgerente General – Vocal.
- Gerente de Operaciones – Vocal.
- Gerente de Captaciones – Vocal.
- Gerente de Crédito – Vocal.

Función principal: Diseñar las políticas, metodologías, estrategias y procedimientos para una eficiente gestión del marketing estratégico, operativo y de mercado de la Cooperativa. Elaborar estrategias para la gestión de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y Educación Financiera (EF) que puedan ser aplicadas y dirigidas a los grupos de interés de la Cooperativa.

Temas Tratados: El Comité de Marketing, Responsabilidad Social Empresarial y Educación Financiera, durante la gestión 2020, trató temas referentes al marketing estratégico, operativo y de mercado para la captación, colocación, prestación de servicios y publicidad interinstitucional, revisión del Programa, Subprogramas de Educación Financiera y de difusión de información, Presupuesto para el Programa de Educación Financiera y el cronograma de actividades.

Principales Reglas de Organización y funcionamiento: Manual de Funciones del Comité de Marketing, Responsabilidad Social Empresarial, RSE y Educación Financiera.

Periodicidad de Reuniones: Mensual. En la gestión 2020, se reunieron 15 veces.

8. Comité de Higiene y Seguridad Ocupacional

Fecha de Creación: noviembre 2019.

Miembros: 4:

- Gerente General – Presidente.
- Jefe de Recursos Humanos – Secretario.
- Jefe del Departamento Legal – Vocal.
- Jefe de Seguridad de la Información, Informática y Física – Vocal.

Función principal: Minimizar la ocurrencia de diversos problemas existentes en la Institución, contribuyendo a evitar riesgos profesionales y laborales.

Temas Tratados: El Comité de Higiene y Seguridad Ocupacional, durante la gestión 2020, trató temas de creación de Políticas y Procedimientos, revisión del Manual de Funciones del Comité y revisión de las medidas asumidas por la Cooperativa ante la Pandemia y Cuarentena por el Covid-19.

Principales Reglas de Organización y funcionamiento: Manual de Funciones del Comité de Higiene y Seguridad Ocupacional.

Periodicidad de Reuniones: Mínimo 4 veces al año. En la gestión 2020, se reunió una sola vez.

c) Detalle de Códigos, reglamentos, políticas u otros documentos relacionados con el Buen Gobierno Corporativo.

Documento	Fecha de Actualización
Política de reclutamiento, selección, inducción, capacitación, promoción, rotación y remoción del personal ejecutivo y demás funcionarios.	08/12/2020
Procedimiento para la sucesión de la Alta Gerencia.	08/12/2020
Política de Retribución.	22/09/2020
Política para administración y uso de activos.	24/03/2020
Código de Buen Gobierno Corporativo	08/12/2020
Código de Ética	11/08/2020
Reglamento Interno de Gobierno Corporativo.	08/12/2020
Política de Revelación de Información.	15/01/2020
Procedimiento de reclutamiento, selección, inducción, capacitación, promoción, rotación y remoción del personal ejecutivo y demás funcionarios.	06/10/2020
Manual de Funciones y Responsabilidades del Consejo de Administración	29/12/2020
Política para el Manejo y Resolución de Conflictos de intereses.	08/12/2020
Política de Interacción y Cooperación entre los diferentes Grupos de Interés.	08/12/2020
Política para la Creación de Nuevos Productos Financieros.	28/04/2020
Políticas para Alcanzar los Objetivos y Evaluar las Prácticas de Buen Gobierno Corporativo	08/12/2020
Política para aprobación de Estructuras	28/04/2020

d) Descripción de los procedimientos establecidos para supervisar la efectividad de las buenas prácticas de Buen Gobierno Corporativo, especificando el número de evaluaciones que se han realizado durante la gestión analizada.

Durante la gestión 2020 se han actualizado las políticas relativas al Buen Gobierno Corporativo, verificando, al mismo tiempo, la efectividad de las buenas prácticas de Buen Gobierno Corporativo, resultando en un método eficaz y continuo para controlar esta política.

El procedimiento que se sigue para la supervisión es el siguiente:

La Alta Gerencia se reunió mensualmente, en 12 ocasiones durante la gestión 2020, para evaluar el grado de cumplimiento en el seguimiento y control y analizar el desenvolvimiento de la cooperativa en todas las áreas y sus respectivas dependencias y niveles, haciendo énfasis en la revisión y cumplimiento de la normativa de ASFI, Leyes vigentes, Resoluciones de la Asamblea General, del Consejo de Administración, de la Auditoría Externa y de la Auditoría Interna.

El Comité de Gobierno Corporativo, al evaluar semestralmente el grado de cumplimiento en el seguimiento y control, toma en cuenta lo establecido en el Código de Buen Gobierno Corporativo y su Reglamento, Código de Ética y Código de Conducta, cuando analizan la información que emiten en el semestre, las diferentes instancias de la Cooperativa.

En el transcurso de la gestión 2020, fueron actualizados otros documentos que forman parte de las Políticas relativas al Buen Gobierno Corporativo:

- Política de Revelación de Información, que incluye criterios para calificar el carácter confidencial de la información.
- Procedimiento de reclutamiento, selección, inducción, capacitación, promoción, rotación y remoción del personal ejecutivo y demás funcionarios.
- Manual de Funciones y Responsabilidades del Consejo de Administración.
- Política para el Manejo y Resolución de Conflictos de intereses.
- Política de Interacción y Cooperación entre los diferentes Grupos de Interés.

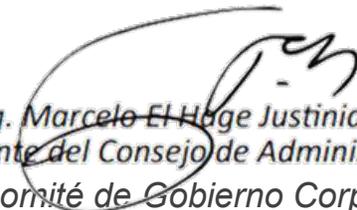
e) Detalle de incumplimientos observados a las disposiciones contenidas en la documentación interna de la entidad supervisada y la normativa emitida por ASFI, relativa al Gobierno Corporativo.

Durante la gestión 2020, no ha habido incumplimientos observados a las disposiciones contenidas en la documentación interna de la entidad supervisada y la normativa emitida por ASFI, relativa al Gobierno Corporativo.

f) Los conflictos de interés que fueron revelados en la gestión, su administración y resolución.

En la gestión 2020 no se ha presentado ningún conflicto de interés.

Santa Cruz, enero de 2021.



Ing. Marcelo El Hoge Justiniano
Presidente del Consejo de Administración
Y del Comité de Gobierno Corporativo

Informe del Consejo de Vigilancia e Inspector de Vigilancia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta La Merced R.L.

Gestión 2020

Estimados Socios:

Me es grato dirigirme a ustedes, en mi calidad de Presidente del Consejo de Vigilancia e Inspector de Vigilancia y en nombre de todos los consejeros que forman parte del mismo; calidad de inspector que me fue conferida de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Orgánico de la Cooperativa y las disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Libro 3º, Título IX, Capítulo I, Sección 2, Artículo 2º, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, en cuya parte pertinente establece que las funciones del Inspector de Vigilancia, deben ser delegadas obligatoriamente al Presidente del Consejo de Vigilancia. Para informarles sobre los Estados Financieros, así como también las actividades desarrolladas durante la gestión 2020, que nos correspondió fiscalizar.

Este Consejo como órgano encargado de fiscalizar, controlar y supervisar la ejecución de las actividades realizadas durante la gestión que feneció de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta La Merced R.L., ha desarrollado sus actividades dentro del marco establecido por las disposiciones legales que nos rigen, bajo las normas emitidas por ASFI y otras normas legales que se enmarcan en el accionar de la Cooperativa.

A continuación, se detalla el análisis de los rubros más importantes relacionados con los Estados Financieros, así como también de las actividades más relevantes realizadas por el Consejo de Vigilancia en la gestión 2020.

a) Análisis de los Estados Financieros.

Se realizó el análisis de los Estados Financieros de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2020 respecto al 31 de diciembre de 2019, los cuales fueron elaborados bajo la responsabilidad de la Gerencia General, de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia, incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, las cuales son concordantes en todos los aspectos significativos con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Del análisis efectuado a los rubros más importantes, se menciona lo siguiente:

Activo

Rubro	Saldos al 31/12/2020 Bs.	Saldos al 31/12/2019 Bs.	Variación Abs.	Variación %
Disponibilidades	24,029,652	20,971,167	3,058,486	14.58%
Inversiones Temporarias	11,506,261	12,888,672	(1,382,411)	-10.73%
Cartera Neta	236,374,479	232,019,938	4,354,541	1.88%
Cartera Bruta	220,042,412	238,166,682	(18,124,269)	-7.61%
Cartera Vigente	189,986,780	204,342,314	(14,355,534)	-7.03%
Cartera Vigente Reprogramada	24,031,276	25,125,365	(1,094,089)	-4.35%
Cartera Vencida	241,578	969,826	(728,248)	-75.09%
Cartera Vencida Reprogramada	1,342	608,852	(607,511)	-99.78%
Cartera en Ejecución	2,625,155	3,390,180	(765,024)	-22.57%
Cartera en Ejecución Reprogramada	3,156,281	3,730,145	(573,863)	-15.38%
Productos Devengados	25,487,312	4,984,227	20,503,084	411.36%
Previsión p/Cartera	(5,928,287)	(7,833,009)	1,904,721	-24.32%
Previsión genérica	(3,226,958)	(3,297,962)	71,005	-2.15%
Otras Cuentas por Cobrar	3,241,329	2,309,099	932,230	40.37%
Bienes Realizables	649,671	592,458	57,213	9.66%
Inversiones Permanentes	21,439,714	17,727,804	3,711,910	20.94%
Bienes de Uso	10,800,074	11,368,754	(568,680)	-5.00%
Otros Activos	567,472	463,194	104,278	22.51%
TOTAL ACTIVO	308,608,652	298,341,086	10,267,567	3.44%

- Las inversiones temporarias disminuyeron en un 10.73% (Bs 1.382.000) producto de la constitución del Fondo CAPROSEN en ME en el marco de la Resolución de Directorio 60/2020 de fecha 29-06-2020 del BCB.
- La cartera neta aumentó en aproximadamente Bs4.354.000 (1.88%), el aumento de la cartera neta se debe al incremento de los productos devengados en un 411.36% (Bs20.503.000), este incremento se debe al devengamiento de los intereses, de las cuotas de préstamos diferidas en los meses de marzo a diciembre de 2020, diferimiento que fue establecido en la Ley 1294 Excepcional de Diferimiento de Pago de Crédito y Reducción Temporal del Pago de los Servicios Financieros, Decretos Supremos N°4206, N° 4248 y N° 4318 de fecha 01/04/2020, 28/05/2020 y 31/08/2020 respectivamente, y Carta Circular ASFI/DNP/CC-2785/2020 de fecha 06/04/2020.

Pasivo

Rubro	Saldos al 31/12/2020 Bs.	Saldos al 31/12/2019 Bs.	Variación Abs.	Variación %
Obligaciones Con el Publico	259,669,896	259,944,351	(274,455)	-0.11%
Obligaciones con Instituciones Fiscales	1,034	55,116	(54,082)	-98.12%
Obligaciones c/Banco y Entidades de Finan.	8,306,771	357,899	7,948,871	2220.98%
Otras Cuentas por Pagar	5,858,047	4,945,651	912,397	18.45%
Previsiones	1,771,089	1,841,111	(70,022)	-3.80%
Obligaciones Subordinadas	102,900	102,900	-	0.00%
Oblig. C/Empresas con Participación Estatal por Ctas. Ahorros	513,916	316,365	197,551	62.44%
TOTAL PASIVO	276,223,653	267,563,393	8,660,260	3.24%

La principal variación del pasivo es el incremento de las Obligaciones c/Banco y Entidades Financieras en un 2220.98% (Bs7.949.000), originado por los préstamos de liquidez en MN con garantía del fondo CPVIS III, solicitado en el marco de la Resolución de Directorio 018/2020 del BCB.

Patrimonio

Rubro	Saldos al 31/12/2020 Bs.	Saldos al 31/12/2019 Bs.	Variación Abs.	Variación %
Capital Social	26,115,793	25,849,034	266,759	1.03%
Aportes no capitalizable	2,274,481	2,274,481	-	0.00%
Reservas	2,734,429	2,505,001	229,428	9.16%
Resultados Acumulados	1,260,296	149,177	1,111,119	744.83%
TOTAL DEL PATRIMONIO	32,384,999	30,777,693	1,607,306	5.22%
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	308,608,652	298,341,086	10,267,566	3.44%

El patrimonio de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2020 tuvo un incremento del 5.22% respecto al 31 de diciembre de 2019.

La Cooperativa al 31 de diciembre de 2020 presenta un Coeficiente de Adecuación Patrimonial del 12.27%.

LA MERCED
 CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Resultado

El resultado al 31 de diciembre de 2020, fue una utilidad de Bs1.613.670.

Rubro	Saldos al 31/12/2020 Bs.	Saldos al 31/12/2019 Bs.	Variación Abs.	Variación %
Ingreso Financiero	35,480,114	37,988,722	(2,508,609)	-6.60%
Ingresos Cartera Castigada	56,386	92,509	(36,123)	-39.05%
Gastos Financieros	11,360,068	12,239,950	(879,882)	-7.19%
Margen Financiero	24,176,431	25,841,281	(1,664,850)	-6.44%
Ingresos Operativos	2,054,946	2,561,534	(506,588)	-19.78%
Gastos Operativos	714,796	630,342	84,454	13.40%
Margen del Negocio	25,516,581	27,772,473	(2,255,893)	-8.12%
Gastos Administrativos	24,080,816	23,987,922	92,894	0.39%
(Impuestos)	1,213,230	1,342,705	(129,475)	-9.64%
Generación	1,435,765	3,784,552	(2,348,787)	-62.06%
Ingresos extraordinarios	-	140,603	(140,603)	-100.00%
Perdidas por inversiones temporarias	(7,067)	(3,824)	(3,243)	84.82%
Constitución/Liberación Previsión	184,973	(1,580,398)	1,765,371	-111.70%
Castigo de productos	-	(11,666)	11,666	-100.00%
Partidas pendientes de imputación		(34,986)		
Resultado de la Gestión	1,613,670	2,294,280	(680,610)	-29.67%

b) Actividades realizadas en la gestión.

Las actividades más relevantes realizadas por el Consejo de Vigilancia e Inspector de Vigilancia en la gestión 2020 fueron las siguientes:

- Se realizó el seguimiento y control de las disposiciones emitidas por ASFI, así como también el cumplimiento e implementación de las recomendaciones efectuadas por esta instancia, los Auditores Externos y los Auditores Internos.

- Se aprobó el Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna para ser desarrollado durante la gestión 2020.
- Semestralmente se informó a ASFI sobre el grado de cumplimiento del Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna y las regularizaciones de las observaciones y recomendaciones emitidas por ASFI, por los Auditores Externos y Auditoría Interna.
- Se efectuó la revisión de los créditos otorgados, verificando el cumplimiento de las políticas crediticias vigentes de la Cooperativa y el apego de estas a las normas establecidas por ASFI.
- Se verificó que los estados financieros, estén razonablemente registrados y valuados, y que la información contable sea veraz y oportuna.
- El Inspector de Vigilancia emitió declaraciones juradas sobre los créditos propuestos para castigo, los cuales no estaban vinculados a la propiedad, dirección, gestión o control de la Cooperativa.
- Se verificó el cumplimiento a las políticas, normas y reglamentos emitidos por el Consejo de Administración.
- Se efectuó la revisión al sistema de Prevención, Control, Detección y Reporte de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes (U.I.F.).
- Se evaluaron las propuestas de las firmas de auditorías externa invitadas para realizar la auditoría a los EEFF de la gestión 2020, en base a los requerimientos establecidos en el pliego de condiciones, propuestas que fueron presentadas al Consejo de Administración, instancia que designó a los auditores externos, de acuerdo a lo establecido en la Circular ASFI/650/2020 de fecha 05/08/2020 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
- Hemos emitido el informe sobre el cumplimiento de las responsabilidades que tiene este Consejo, sobre la realización del trabajo que efectuó la Empresa de Auditoría Externa LAS S.R.L Legal Accounting Services sobre los estados financieros de la gestión 2020.
- El Inspector de Vigilancia remitió a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero un informe que contiene los siguientes puntos: **a)** Las acciones efectuadas por el Consejo de Administración para el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Servicios Financieros, sus reglamentos, demás disposiciones legales y Estatuto de la Cooperativa, **b)** Los resultados de la fiscalización realizada sobre los aspectos contables de la entidad supervisada; **c)** El grado de cumplimiento de la normativa y disposiciones legales, así como de las responsabilidades y funciones del Auditor Interno, Gerencia General, el Consejo de Administración, Auditores Externos y Calificadora de Riesgo; **d)** Las observaciones que no fueron resueltas por la administración en los plazos comprometidos; **e)** Los informes emitidos a la Asamblea General de Socios relacionados con la idoneidad técnica, independencia y honorarios del auditor interno, auditor externo, entidades calificadoras de riesgo y asesores externos en ocasión de su nombramiento, reconfirmación o revocatoria y **f)** Las medidas

realizadas para el cumplimiento de las atribuciones y deberes establecidos en el Artículo 335° del Código de Comercio.

- Se verificó el grado de cumplimiento de las acciones efectuadas por la Cooperativa para subsanar las observaciones realizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, en las siguientes inspecciones: **a)** Inspección Ordinaria de Riesgo Operativo con Corte al 28 de febrero de 2019, remitida a la Cooperativa mediante carta ASFI/DSR IV/R-119864/2019 de fecha 11 de junio de 2019, **b)** Inspección Ordinaria de Riesgo de Lavado de Dinero y/o Financiamiento al Terrorismo con corte al 30 de abril de 2019 remitida a la Cooperativa mediante carta ASFI/DSR IV/R-177845/2019 de fecha 27 de agosto de 2019 y **c)** Inspección Especial de Riesgo de Liquidez con corte al 31 de agosto 2020, remitida a la Cooperativa mediante Carta ASFI/DSR IV/R-129073/2020 de fecha 15 de octubre de 2020.
- Se cumplió con los requerimientos establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en cuanto al envío de información, solicitado por este órgano fiscalizador.
- Tuvimos conocimiento de los informes emitidos por la unidad de Auditoría Interna sobre el mejoramiento del control interno y los procedimientos administrativos y operativos.

El trabajo realizado fue llevado a cabo de acuerdo a las normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en coordinación con el Departamento de Auditoría Interna.

Para finalizar quiero agradecer a todos los socios y clientes por la confianza depositada en nosotros y por la oportunidad que nos brindan para trabajar en beneficio de ustedes; a los miembros que integran este Consejo, al Consejo de Administración, a Auditoría Interna, a los Ejecutivos y Funcionarios por la colaboración que nos brindaron para la ejecución de

nuestras actividades; y en especial a Dios por habernos guiado en la ejecución de nuestra labor de control y supervisión.

Santa Cruz, febrero 2021.


*Cr. Alexander Procchio Sosa.
Presidente del Consejo de Vigilancia e
Inspector de Vigilancia*

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Presidente y Miembros del Consejo de Administración de la:
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA "LA MERCED" R.L.
Santa Cruz - Bolivia

Opinión

Hemos auditado los Estados Financieros de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA "LA MERCED" R.L. que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2020, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas del 1 a 13 de los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA "LA MERCED" R.L. al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y en especial, las emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiera (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoria de los Estados Financieros en Bolivia, hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otra cuestión

Los Estados Financieros de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA "LA MERCED" R.L. correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019 fueron auditados por otros auditores, cuyo informe de fecha 18 de enero de 2020 presenta una opinión sin salvedades.

Cuestiones clave de la auditoria

En nuestro trabajo de auditoria, hemos determinado que no existen riesgos significativos Ni aspectos considerados "clave" que ameriten ser revelados en este informe.

Otros asuntos

Este informe ha sido emitido solamente para información y uso del Directorio y de los ejecutivos de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA "LA MERCED" R.L., para

SANTA CRUZ

Calle Mariano Zambrana #700
(entre 3ro y 4to anillo) Zona Av. Bush.
(+591) 3 3417724 - (+591) 3 3427144

LA PAZ

Av. 6 de Agosto (frente al cine 6 de Agosto)
Edificio TORRE 2255, Piso 8 - Of. 801.
(+591) 2 2911655 - (+591) 72087634

COCHABAMBA

Calle Antezana Edificio Torre
Atlanta N° 847 4to piso of 1.
(+591) 78370288

su presentación a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y no deberá ser utilizado con ningún otro propósito ni ninguna otra parte.

Responsabilidad de la Administración y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, la recopilación de normas para servicios financieros (RNSF), emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de errores materiales, debida a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de gobierno de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA "LA MERCED" R.L. son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, siempre detectara una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con Norma de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, Asimismo.

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección importantes de los Estados Financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material como resultado de un fraude es mayor que el resultado de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales tergiversaciones a la anulación del control interno.
- Obtuvimos una comprensión del control interno relevante para la auditoría a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sea apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del Control Interno.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas y razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas por la Gerencia

SANTA CRUZ
 Calle Mariano Zambrana #700
 (entre 3ro y 4to anillo) Zona Av. Bush.
 (+591) 3 3417724 - (+591) 3 3427144

LA PAZ
 Av. 6 de Agosto (frente al cine 6 de Agosto)
 Edificio TORRE 2255, Piso 8 - Of. 801.
 (+591) 2 2911655 - (+591) 72087634

COCHABAMBA
 Calle Antezana Edificio Torre
 Atlanta N° 847 4to piso of 1.
 (+591) 78370288

- Concluimos sobre la idoneidad de uso, por parte de la Gerencia, del principio contable de la empresa en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionadas con evento, o condiciones que pueden arrojar dudas significativa sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como empresa en marcha, Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionada en los Estados Financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modifica nuestra opinión, Nuestra conclusiones se basan. Sin embargo; eventos o condiciones futuros pueden hacer que la Entidad deje de continuar como empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los Estados Financieros, incluida la información revelada. Y si los Estados Financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorías planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestro trabajo fue desarrollado de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y con las Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financieros (ASFI), contenidas en el Libro 6, Título I – Auditoría Externa de la Recopilación de Normas para Servicio Financieros (RNSF) y la Circular ASFI/609/2019 del 15 de mayo de 2019.

Legal Accounting Services S.R.L.

(Socio)

Santa Cruz, 26 de enero 2021

Lic. Aud. **Riurik Brayan Vargas Almaraz**
MAT. PROF. CAUB N° 13466
MAT. PROF. CDA N° 14-LL60
NIT: 263730024

SANTA CRUZ
 Calle Mariano Zambrana #700
 (entre 3ro y 4to anillo) Zona Av. Bush.
 (+591) 3 3417724 - (+591) 3 3427144

LA PAZ
 Av. 6 de Agosto (frente al cine 6 de Agosto)
 Edificio TORRE 2255, Piso 8 - Of. 801.
 (+591) 2 2911655 - (+591) 72087634

COCHABAMBA
 Calle Antezana Edificio Torre
 Atlanta N° 847 4to piso of 1.
 (+591) 78370288



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA "LA MERCED" R.L.
 SANTA CRUZ - BOLIVIA
 ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019

		31-12-2020		31-12-2019	
		Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVO					
DISPONIBILIDADES	8.a)		24.029.652		20.971.167
INVERSIONES TEMPORARIAS	8.c.1)		11.506.261		12.888.672
CARTERA	8.b)		236.374.479		232.019.938
CARTERA VIGENTE		189.986.780		204.342.314	
CARTERA VENCIDA		241.578		969.828	
CARTERA EN EJECUCION		2.625.155		3.390.180	
CARTERA REPROG. O REESTRUC VIGENTE		24.031.276		25.125.365	
CARTERA REPROG. O REESTRUC VENCIDA		1.342		608.852	
CARTERA REPROG. O REESTRUC EN EJECUCIÓN		3.156.281		3.730.145	
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTERA		25.487.312		4.984.227	
PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE		(9.155.245)		(11.130.971)	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	8.d)		3.241.329		2.309.099
BIENES REALIZABLES	8.e)		649.671		592.458
INVERSIONES PERMANENTES	8.c.2)		21.439.714		17.727.804
BIENES DE USO	8.f)		10.800.074		11.368.754
OTROS ACTIVOS	8.g)		567.472		483.194
TOTAL DEL ACTIVO			308.608.652		298.341.086
Cuentas contingentes deudoras			-		-
Cuentas de orden deudoras	8.x)		538.963.147		566.799.799
PASIVO Y PATRIMONIO					
PASIVO					
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	8.i)		259.669.896		259.944.351
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	8.j)		1.034		55.116
OBLIGACIONES CON BCOOS. Y ENT. DE FINANCIAMIENTO	8.k)		8.306.771		357.899
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	8.l)		5.858.047		4.945.651
PREVISIONES	8.m)		1.771.089		1.841.111
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	8.o)		102.900		102.900
OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION	8.p)		513.916		316.365
TOTAL DEL PASIVO			276.223.653		267.563.393
PATRIMONIO	9				
FONDO SOCIAL COOPERATIVO			26.115.793		25.849.034
APORTES NO CAPITALIZADOS			2.274.481		2.274.481
RESERVAS			2.734.429		2.505.001
RESULTADOS ACUMULADOS			1.260.296		149.177
TOTAL DEL PATRIMONIO			32.384.999		30.777.693
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO			308.608.652		298.341.086
Cuentas contingentes acreedoras			-		-
Cuentas de orden acreedoras	8.x)		538.963.147		566.799.799

Las notas del 1 al 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.


 Lic. Sirely Garrido Roca
 Jefe de Contabilidad y Finanzas


 Lic. Juan Alarcón Justiniano
 Gerente General


 Ing. Marcelo El Hage Justiniano
 Presidente del Consejo de Administración

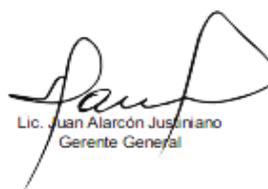
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA "LA MERCED" R.L.
 SANTA CRUZ - BOLIVIA
 ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LOS EJERCICIOS
 TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	NOTAS	31-12-2020	31-12-2019
		Bs	Bs
Ingresos financieros	8,q)	35.480.114	37.988.722
Gastos financieros	8,q)	(11.360.068)	(12.239.950)
Resultado financiero bruto		24.120.046	25.748.772
Otros ingresos operativos	8,t)	2.054.946	2.561.534
Otros gastos operativos	8,t)	(714.796)	(630.342)
Resultado de operación bruto		25.460.196	27.679.964
Resultado por recuperación de activos financieros	8,r)	4.749.951	10.683.718
Cargos p/Incobrabilidad y Desvalorización de Activos Financieros	8,s)	(4.515.660)	(12.222.083)
Resultados de operación después de incobrables		25.694.487	26.141.599
Gastos de administración	8,v)	(24.080.816)	(23.987.922)
Resultado de operación neto		1.613.671	2.153.677
Ajuste por Diferencia de Cambio y Mantenimiento de Valor		-	-
Resultados después de ajuste p/diferencia de cambio y mantenimiento de valor		1.613.671	2.153.677
Ingresos extraordinarios	8,u)	-	140.603
Gastos extraordinarios	8,u)	-	-
Resultado de operación bruto		1.613.671	2.294.280
Ingresos de gestiones anteriores		-	-
Gastos de gestiones anteriores		-	-
Resultados antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		1.613.671	2.294.280
Ajuste contable por efecto de inflación		-	-
Resultados antes de impuestos		1.613.671	2.294.280
Impuestos sobre las utilidades de las empresas (IUE)		-	-
Resultados neto del Ejercicio		1.613.671	2.294.280

Las notas del 1 al 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.



Lic. Sirely Garrido Roca
 Jefe de Contabilidad y Finanzas



Lic. Juan Alarcón Justiniano
 Gerente General



Ing. Marcelo El Hage Justiniano
 Presidente del Consejo de Administración



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA "LA MERCED" R.L.
SANTA CRUZ - BOLIVIA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	31-12-2020	31-12-2019
	Bs	Bs
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Resultado neto del ejercicio	1.613.671	2.294.280
Partidas que han afectado al resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
- Productos devengados no cobrados	(25.497.075)	(5.044.789)
- Cargos devengados no pagados	3.486.015	3.456.451
- Previsiones para incobrables y activos contingentes (neto)	(184.973)	1.580.398
- Previsiones por desvalorización	320.421	253.658
- Provisiones o provisiones para beneficios sociales	1.284.801	1.426.875
- Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	209.092	365.111
- Depreciaciones y amortizaciones	782.161	897.501
- Otros	(273.124)	0
Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del ejercicio	(18.259.011)	5.229.485
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
- Cartera de préstamos	4.984.227	3.762.701
- Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes	60.561	53.639
- Obligaciones con el público	(3.456.004)	(4.214.253)
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(447)	(561)
Incrementos (disminución) neto de otros activos y pasivos		
- Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados, diversas	(1.781.785)	49.877
- Bienes realizables-vendidos	116.762	151.221
- Otros activos-partidas pendientes de imputación	(223.918)	66.427
- Otras cuentas por pagar-diversas y provisiones	(581.497)	(747.562)
- Previsiones	(70.022)	(59.716)
Flujo neto en actividades de operación -excepto actividades de intermediación	(19.211.134)	4.291.258
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación		
- Obligaciones con el público		
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	(3.907.479)	204.164
- Depósitos a plazo hasta 360 días	792.173	(3.060.024)
- Depósitos a plazo por más de 360 días	916.087	(18.872.608)
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		
- A corto plazo	8.000.000	0
- A mediano y largo plazo	(51.064)	(68.307)
- Otras Operaciones de Intermediación.		
Obligaciones con el público restringidas	2.092.687	(90.910)
Obligaciones con instituciones fiscales	(54.082)	53.695
Incremento (disminución) de colocaciones:		
- Créditos colocados en el ejercicio:		
- A corto plazo	(315.800)	(110.000)
- A mediano y largo plazo	(110.339.731)	(68.051.971)
- Créditos recuperados en el ejercicio	127.351.273	78.691.082
Flujo neto en actividades de intermediación	24.484.064	(11.304.879)
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
Cuentas de los asociados:		
- Aportes de Capital	266.760	613.860
Flujo neto en actividades de financiamiento	266.760	613.860
Flujo de fondos en actividades de inversión:		
Incremento (disminución) neto en:		
- Inversiones temporarias	1.375.344	11.729.955
- Inversiones permanentes	(3.762.708)	(3.793.240)
- Bienes de uso	343	(75.941)
- Bienes diversos	21.073	575
- Cargos Diferidos	(115.257)	(196.814)
Flujo neto en actividades de inversión	(2.481.205)	7.664.535
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio	3.058.485	1.264.774
Disponibilidades al inicio del ejercicio	20.971.167	19.706.393
Disponibilidades al cierre del ejercicio	24.029.652	20.971.167

Las notas del 1 al 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.


Lic. Sirely Gamdo Roca
Jefe de Contabilidad y Finanzas


Lic. Juan Alarcón Justiniano
Gerente General


Ing. Marcelo El Hage Justiniano
Presidente del Consejo de Administración

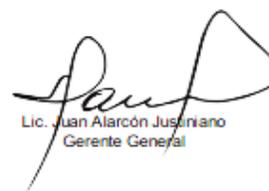
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "LA MERCED" R.L. SANTA CRUZ - BOLIVIA
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

	Fondo social Cooperativo Bs	Aportes no capitalizados Bs	Reservas Bs	Resultados acumulados Bs	Total patrimonio neto Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2018	25.235.174	2.274.481	2.505.001	(2.145.103)	27.869.553
Incremento por nuevas aportaciones voluntarias netas	613.880	0	0	0	613.880
Resultado neto del ejercicio	0	0	0	2.204.280	2.204.280
Saldos al 31 de Diciembre de 2019	25.849.034	2.274.481	2.505.001	149.177	30.777.693
Incremento por nuevas aportaciones voluntarias netas	266.750	0	0	0	266.750
Constitución Fondo de Educación 2014				(15.050)	(15.050)
Constitución Fondo de Asistencia y Previsión Social 2014				(15.050)	(15.050)
Constitución Fondo de Educación 2015				(6.798)	(6.798)
Constitución Fondo de Asistencia y Previsión Social 2015				(6.798)	(6.798)
Constitución Reserva Legal 2019	0	0	229.428	(229.428)	0
Constitución Fondo de Educación 2019				(114.714)	(114.714)
Constitución Fondo de Asistencia y Previsión Social 2019				(114.714)	(114.714)
Resultado neto del ejercicio	0	0	0	1.613.671	1.613.671
Saldos al 31 de Diciembre de 2020	26.115.793	2.274.481	2.734.429	1.260.296	32.384.999

Las notas del 1 al 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.



Lic. Sirely Garrido Roca
 Jefe de Contabilidad y Finanzas



Lic. Juan Alarcón Justiniano
 Gerente General



Ing. Marcelo El Hage Justiniano
 Presidente del Consejo de Administración

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE 2019

NOTA 1: CONSTITUCIÓN Y OBJETO

a) Organización de la cooperativa

La Cooperativa se constituyó el 22 de octubre de 1961 para promover el ahorro y crédito, transformándose el 23 de septiembre de 1970 como Cooperativa de Fines Múltiples, desarrollando desde entonces las actividades de ahorro y crédito.

El D. S. N° 25703 de 14 de marzo de 2000, reglamenta el funcionamiento de las cooperativas, las mismas que deben adecuarse y constituirse como de Ahorro y Crédito de Vínculo Laboral o de Carácter Comunal, bajo el régimen de responsabilidad limitada, La Merced decidió adecuarse a Cooperativa de Ahorro y Crédito de Carácter Comunal, por efecto de la Resolución Administrativa SB N° 64 de 1° de julio del 2003, en el marco del D.S. N° 25703.

En fecha 28 de mayo del año 2004, la Cooperativa obtuvo la Resolución Administrativa de Adecuación N° 000027 del Ministerio de Trabajo, donde aprueba el cambio de Razón Social de Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “La Merced” Ltda., por Cooperativa de Ahorro y Crédito Cerrada de Carácter Comunal “La Merced” Ltda., aprobados en Asamblea General Extraordinaria de socios de 10 de mayo de 2004.

La Ley N° 3892 de 18 de junio de 2008, modifica parcialmente la Ley de Bancos y Entidades Financieras N° 1488 e incorpora a las cooperativas cerradas, al ámbito de la Supervisión y las denomina Cooperativas Societarias, dando un plazo para su adecuación y la obtención de Licencia como Cooperativa Societaria o como Cooperativa Abierta.

El 28 de julio de 2009, después de haber cumplido con los requisitos determinados por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, la Cooperativa recibe el Certificado de Adecuación, el cual le permite, previa modificación del estatuto, la conversión de Cooperativa Societaria en Cooperativa Abierta.

El cambio de razón social y modificación del estatuto, se realizó en Asamblea Extraordinaria el 25 de enero de 2010, siendo aprobados el 25 de noviembre de 2010, con Resolución ASFI N° 986/2010. La Licencia de Funcionamiento como Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta La Merced Limitada, con Resolución 002/2010 la ASFI le otorga a partir del 1° de diciembre de 2010.

El 10 de abril de 2013 se promulga la Ley General de Cooperativas y el 21 de agosto de 2013, se promulga la Ley de Servicios Financieros, que son los instrumentos legales básicos con los que estamos en operaciones actualmente.

En fecha 07 de enero de 2019, dando cumplimiento a la Ley General de Cooperativas, la Cooperativa obtuvo la Resolución Administrativa H-2ª FASE-Nº 006/2019, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas, AFSCOOP, donde se adecuó el cambio de Razón Social de Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “La Merced” Ltda., por Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “La Merced” R.L. En fecha 24 de junio del 2020 ASFI emitió la Resolución 259/2020 en donde otorga a la Cooperativa la nueva Licencia de Funcionamiento ASFI/5/2020.

Los principales objetivos son:

- a) Otorgar créditos cumpliendo un fin social, para elevar el nivel y calidad de vida de sus asociados siendo una cooperativa sólida, en constante crecimiento, transparente y confiable, brindando servicios financieros para contribuir al éxito de sus socios y la comunidad.
- b) Captar recursos, en cuentas de caja de ahorro y depósitos a plazo fijo, ofreciendo a nuestros socios calidad en servicios financieros, otorgándoles seguridad en sus ahorros, apoyando su crecimiento económico y personal mediante el financiamiento de sus necesidades en las condiciones más favorables.

La Cooperativa opera en los Departamentos de Santa Cruz y Beni a través de su oficina principal ubicada en la calle Junín N° 363 con 6 agencias urbanas y 7 rurales que se detallan a continuación:

Urbanas	Rurales		
	Las Misiones	Norte Integrado	Los Valles
1 Grigotá	1 San Ignacio de Velasco	6 Minero	7 Samaipata
2 Mutualista	2 Concepción		
3 Alto San Pedro	3 San Javier		
4 Montero	4 Guarayos		
5 Riberalta (Beni)	5 Cotoca		
6 Yapacaní			

El promedio de funcionarios de la gestión fue de 116 personas.

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

b.1) El impacto de la situación económica y del ambiente financiero

Bolivia ocupa el cuarto lugar, entre 10 países en América del Sur, en el Índice de Performance Macroeconómico (IPM), elaborado anualmente por el Instituto Económico y Desarrollo Empresarial de la Cámara de Comercio de Lima, Perú, del año 2020.

La contracción del IPM 2020, se debe principalmente al impacto de la crisis sanitaria en las actividades económicas, estimado una caída del PIB del 8% e influyó en el aumento del déficit fiscal a un 12.3%.

Argentina es el país sudamericano más afectado por la crisis, ocupando el 9º lugar y un déficit fiscal del 50%.

Nuestros países vecinos, Argentina y Brasil, depreciaron su moneda, en cambio Chile y Perú apreciaron su moneda.

Proyección 2021

La economía boliviana termina el 2020 con un sistema financiero muy por debajo de cánones normales, con serios problemas de liquidez. Un sector de hidrocarburos con poca producción de gas, un sector minero estable, un sector no tradicional estancado desde hace unos años, en sus ventas externas. Para analistas y actores de estas actividades, el 2020, dejó varios estancamientos que terminaron por limitar el crecimiento del país, agravados por la crisis sanitaria.

Como resultado de la caída de los precios internacionales, que marcó en 2018 el fin del período de bonanza económica, los ingresos por los hidrocarburos fueron disminuyendo en aproximadamente 60% con relación a 2014, determinado tanto por el nivel de precios, como también por los volúmenes de producción y exportación.

Otros ingresos importantes para el Estado son los impuestos nacionales, éstos, después de finalizado el periodo de bonanza, se habrían estancado en un nivel menor que el alcanzado el año 2015, agravados por las medidas del gobierno, que por la crisis sanitaria ha otorgado algunas condonaciones y plazos para el pago de los mismos.

Para el 2021 se espera un año igual al anterior, agravado por la “segunda ola” de la crisis sanitaria, que ocasiona que el gobierno arremeta contra el sistema financiero nacional, con la prolongación de otros 6 meses del diferimiento de deudas de los prestatarios y toda vez que temas fundamentales para el país, como ser la formalización de la economía y una reforma o adecuación del sistema tributario, quedaron en el olvido.

b.2) Administración de Riesgos de Crédito y de Mercado durante la gestión.

Riesgo de Crédito. - la Cooperativa cuenta con políticas y procedimientos para la gestión del Riesgo de Crédito, que consideran las etapas de identificación, medición, monitoreo, control y mitigación desde una perspectiva integral del riesgo.

Una forma de ejercer el monitoreo del riesgo de crédito, es a través de la implementación de un sistema de gestión del riesgo de crédito que contemple el establecimiento de políticas y límites de tolerancia o de exposición a este riesgo.

Se entiende por riesgo de crédito la posibilidad o probabilidad de pérdida debido al incumplimiento del prestatario, que conlleva el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas.

En tal sentido durante el 2do semestre 2020 se ha realizado el monitoreo constante de la Evolución del Riesgo de Crédito aplicando las políticas y procedimientos vigentes actualmente en la Cooperativa, el mismo que ha reportado una evolución favorable, producto de una disminución de la mora de un 3.65% reportado a diciembre del 2019 a un 2.74% reportado en diciembre 2020, debido al diferimiento de las cuotas de créditos, habiendo incidido en una disminución de US\$ 277.656.- sobre las Provisiones Específicas.

Referente al Riesgo Crediticio se ha reportado una nueva disminución en la Cartera de Créditos de US\$.2.642.021.- durante la Gestión 2020, disminución que incidió en una disminución de los ingresos de

la Cooperativa, por lo que se recomienda gestionar la captación de mayores recursos para poder colocar más créditos.

Así mismo se informa que a partir del mes de marzo 2020 se ha procedido con el diferimiento de las cuotas de los créditos que se encontraban vigentes, habiendo diferido un total de Bs. 44.572.939.- entre capital e intereses hasta el 31 de diciembre, dando cumplimiento a la Ley 1294.

Riesgo Mercado. - La Cooperativa cuenta con políticas, procedimientos y herramientas para la gestión del riesgo por tipo de cambio y de tasas de interés. A través del establecimiento de una estructura de límites, se controla la exposición al riesgo por tipo de cambio, midiendo el posible impacto en la solvencia y rentabilidad de la Cooperativa.

El Riesgo Mercado es la posibilidad de que la Cooperativa incurra en pérdidas patrimoniales o reducción en los ingresos, como consecuencia de variaciones adversas registradas en la tasa de interés, tipo de cambio o unidad de cuenta, considerando que durante la Gestión 2020, no se ha reportado ninguna variación sobre el tipo de cambio, ni han existido variaciones abruptas en las tasas de interés, por lo que este tipo de Riesgo se ha mantenido

estable, a pesar de ello la Cooperativa reportó de un incremento en su Posición Cambiaria Corta durante toda de la Gestión 2020, encaminándose a un posible desfase de los límites establecidos, por lo que se deberá tener mayor control sobre las operaciones de cambio de moneda.

b.3) Operaciones o servicios discontinuados y sus efectos

Al 31 de diciembre 2020 no se han presentado operaciones o servicios discontinuados.

b.4) Planes de Fortalecimiento, capitalización o reestructuración

Continuamos con nuestros planes de ser cada día mejor, optimizando nuestros procesos continuamente, de esta manera estar siempre preparados para seguir adelante.

b.5) Disposiciones impuestas a la Entidad

El 11 de abril del 2013 se promulga la Ley 356 - Ley General de Cooperativas, que tiene por objeto regular la constitución, organización, funcionamiento, supervisión, fiscalización, fomento y protección del Sistema Cooperativo, en el Estado Plurinacional de Bolivia, en sujeción a las disposiciones de la Constitución Política del Estado; con la finalidad de promover actividades de producción y administración de servicios que contribuyan al desarrollo económico social del país, de acuerdo a su identidad cultural, productiva y cualidad cooperativa, a través de políticas financieras y sociales. Posteriormente, el 13 de mayo de 2014, se emite el Decreto Supremo N° 1995 que tiene por objeto reglamentar la Ley General de Cooperativas.

Régimen regulatorio y legal de las actividades de intermediación y prestación de servicios financieros.

Las actividades de intermediación financiera de la Cooperativa, se encuentran reguladas por la Ley de Servicios Financieros N° 393, que tiene como objeto regular las actividades de intermediación financiera y prestación de servicios financieros; así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios financieros; la protección del consumidor financiero y la participación del Estado como rector del sistema financiero, velando por la universalidad de los servicios financieros y orientando su funcionamiento en apoyo de las políticas de desarrollo económico y social del país.

Dentro del marco normativo legal antes referido, han sido emitidos Decretos Supremos, de carácter social y económico que determinan restricciones sobre tasas de interés, comisiones y colocaciones de recursos en ciertos sectores de la economía. Al respecto, se emitió el Decreto Supremo 2055 del 9 de julio de 2014, que determina las tasas de interés mínimas para depósitos del público en cuentas de caja de ahorros y depósitos a plazo fijo, y establecer el régimen de tasas de interés activas máximas para el financiamiento destinado al sector productivo; posteriormente, el 15 de julio del 2015 se emite el Decreto Supremo 2449, cuyo objeto es complementar los Decretos Supremos N° 1842 de 18 de diciembre de 2013 y N° 2055 de 9 de julio de 2014, así como modificar los Decretos Supremos N° 2137 de 9 de octubre de 2014 y N° 28815 de 26 de julio de 2006.

El Gobierno Nacional promulgó la Ley N° 1294 “*Ley Excepcional de Diferimiento de Pagos de Créditos y Reducción Temporal del Pago de Servicios Básicos*” en fecha 01 de abril de 2020 y el Decreto Supremo N° 4206 en fecha 01 de abril de 2020 referente al diferimiento automático del pago de las amortizaciones de créditos de capital e intereses, y otro tipo de gravámenes., por el período comprendido entre el 01 de marzo al 31 de mayo de 2020; posteriormente, en fecha 28 de mayo de 2020 se emitió el Decreto Supremo N° 4248 y en fecha 31 de agosto de 2020 se emitió el Decreto Supremo N° 4318 cuyo objeto de este último fue ampliar el periodo de diferimiento hasta diciembre 2020.

Otras regulaciones

La Ley N° 1135 del 20 de diciembre de 2018 modifica la Ley N° 3446 del 21 de julio de 2006, modificada por la Ley N°713 del 1ª de julio de 2015 por el siguiente texto “Créase un Impuesto a la Transacciones Financieras de carácter obligatorio, que se aplicará hasta el 31 de diciembre de 2023”

El Decreto Supremo N° 1423 del 5 de diciembre de 2012, reglamentó el Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera – IVME establecido en las Disposiciones Adicionales Novena y Décima de la Ley N° 291, de 22 de septiembre de 2012. La vigencia de éste impuesto era por un período de treinta y seis (36) meses a partir del día siguiente a la publicación del D.S. N° 1423, por lo tanto, el IVME estuvo en vigencia hasta el 5 de diciembre de 2015, no emitiéndose una ampliación.

La Cooperativa, ha considerado el cumplimiento de las disposiciones en su actividad operativa.

NOTA 2: NORMAS CONTABLES

Las bases, métodos y criterios de preparación y presentación de los estados financieros, más significativos aplicados por la Cooperativa son las siguientes:

2.1 Bases de Presentación de Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 han sido preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia, incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, las cuales son concordantes en todos los aspectos significativos con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. Las diferencias más significativas son las mencionadas a continuación:

- De acuerdo con la Resolución SB N° 165/08 de 27 de agosto de 2008 (Circular SB 585/2008), emitida por la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación. Los rubros no monetarios se exponen a valores históricos.

- De acuerdo con la Norma Contable N° 3 (revisada) emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia los Estados financieros deben ser actualizados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda como índice de ajuste.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las mencionadas normas requiere que la Gerencia de la Cooperativa realice estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, así como el reconocimiento de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas; sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Los estados financieros que se presentan al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 exponen los estados financieros de todas las agencias de la Cooperativa, situadas en los departamentos de Santa Cruz y Beni.

2.2 Criterios de valuación

a) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor

Los activos y pasivos en moneda extranjera, Unidades de Fomento de Vivienda (UFV) y en moneda nacional con mantenimiento de valor se valúan y re-expresan, de acuerdo con los tipos de cambios vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada ejercicio.

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 2020 (Bs 6,86 por US\$. 1.00) y al 31 de diciembre de 2019 (Bs 6,86 por US\$.1.00), en

tanto que las Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV) que se ajustan en función del índice de precios al consumidor, reportado en la tabla de cotizaciones presentada por el Banco Central de Bolivia, al 31 de diciembre de 2020 equivalente a Bs2,35851 por UFV y al 31 de diciembre de 2019 de Bs2,33187 por UFV.

b) Cartera y provisiones sobre riesgos de incobrabilidad

Los saldos de cartera al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 se exponen por el capital prestado, más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto por los créditos calificados al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 como D, E y F cuyos productos financieros se contabilizan, en las cuentas de orden como productos en suspenso. La previsión para incobrables está calculada en función a la evaluación y calificación efectuada por la Cooperativa de toda su cartera.

La Cooperativa ha evaluado su cartera de créditos de acuerdo a las disposiciones establecidas en el Libro 3° Título II, Capítulo IV – Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

La previsión específica para cartera incobrable fue calculada de acuerdo al Libro 3°, Título II, Capítulo IV, Sección 3 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es de Bs5.928.287.- y Bs7.833.009.- respectivamente, y es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 existe una previsión genérica de Bs3.226.958.- y Bs3.297.962.-, respectivamente.

La previsión cíclica constituida al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 alcanza a Bs1.771.089.- y Bs1.841.111.- respectivamente y es calculada de acuerdo al Libro 3º, Título II, Capítulo IV, Sección 3 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

c) Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias

Las inversiones temporarias incluyen todas las inversiones menores a 30 días respecto a la fecha de emisión o de su adquisición.

- Cuentas de Caja de Ahorro: se valúan al monto original del depósito actualizado.
- Depósitos a Plazo Fijo: se valúan al monto original del depósito y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro.
- Fondos RAL del Encaje Legal en moneda nacional se valúan al valor presente, más las ganancias correspondientes.
- Fondos RAL del Encaje Legal en moneda extranjera se valúan a su costo actualizado en función de la variación del tipo de cambio a la fecha de cierre, más las ganancias correspondientes.

Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes corresponden a las inversiones que tienen un vencimiento mayor a 30 días respecto a la fecha de emisión o de su adquisición.

- **Depósitos a Plazo Fijo en garantía**
Depósitos a Plazo Fijo se valúan al monto original del depósito y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro.
- **Líneas telefónicas**
Las inversiones en líneas telefónicas, se valúan a su costo actualizado en función de la variación del tipo de cambio a la fecha de cierre, respecto a la moneda nacional.
- **Participación en entidades sin fines de lucro**
Las participaciones en entidades sin fines de lucro se registran a su costo actualizado, las demás inversiones están valuadas a su valor presente re-expresado a moneda de cierre.
- **Fondo para créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (CPVIS)**
El fondo para créditos destinados al sector productivo y a vivienda de interés social se valúa al monto original del depósito.

d) Bienes realizables

Los bienes realizables recibidos en recuperación de créditos se registran al menor valor que resulte de la dación en pago o de la adjudicación por ejecución judicial, según corresponda y el saldo de capital contable neto de la previsión por incobrabilidad del crédito que se cancela total o parcialmente.

Estos bienes no son actualizados y el valor de estos considerados en su conjunto, no sobrepasan el valor de mercado.

En aplicación al Manual de Cuentas para Entidades Financieras, se debe realizar la previsión al menos el veinticinco por ciento (25%) del valor en libros de los bienes realizables en el momento de su incorporación

al rubro. Por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor en libros una vez finalizado el plazo de un (1) año desde la fecha de adjudicación. El cien por ciento (100%) del valor en libros antes de finalizado el segundo año desde la fecha de adjudicación.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es por Bs699.314.- y Bs419.435.- respectivamente.

e) Bienes de uso y los métodos de depreciación utilizados

Los terrenos y edificios adquiridos con anterioridad a su revalorización, están registrados a los valores resultantes del revalúo técnico practicado por un perito independiente al 30 de noviembre de 2007, menos la correspondiente depreciación acumulada para el caso de edificios, la misma que fue calculada en base a los años de vida útil restante, determinada en el informe del perito técnico.

Las incorporaciones de terrenos y edificios, posteriores al revalúo técnico, así como, el resto de los bienes de uso, están valuadas a su costo de adquisición ajustadas por inflación hasta el 31 de diciembre de 2007 y a partir del 1° de enero de 2008 en cumplimiento a la circular SB/585/2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), los bienes de uso son registrados a su valor histórico.

La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto no supera el valor de mercado.

Los gastos de mantenimiento, reparación, renovaciones y mejoras que no extiendan la vida útil de los bienes, son registrados como gastos en los resultados del ejercicio en que se incurren. Los valores netos

de los bienes retirados o vendidos son eliminados de las cuentas del activo y las ganancias o pérdidas son aplicadas a resultados en el ejercicio en el que se incurren.

f) Otros activos

Dentro del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 se registran:

- Bienes diversos

Los bienes diversos se registran a su valor de adquisición, y se contabilizan en cuentas de resultados (gasto), en función del gasto que se realiza mensualmente.

- Cargos diferidos

Los cargos diferidos son registrados a su valor de costo y se amortizan a partir del mes siguiente que finalizó el gasto o proyecto.

- Partidas pendientes de imputación

Las partidas pendientes de imputación se refieren, en su mayoría, a operaciones transitorias a ser regularizadas durante los primeros 30 días, de ser aplicable, pasado dicho plazo se constituye una previsión por irrecuperabilidad del 100%, de acuerdo con la normativa vigente.

- Activos Intangibles

De acuerdo a la Circular SB/624/2009 de 30 de abril de 2009, a partir de agosto de 2009, los programas y aplicaciones informáticas, se registran bajo el grupo "Otros Activos" a su valor de adquisición y se amortizan por un período máximo estimado de vida útil de cinco años.

g) Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 la Cooperativa no tiene fideicomisos constituidos.

h) Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones, tanto en el activo como en el pasivo, se registran en cumplimiento a normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, establecidas en el Manual de Cuentas, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la previsión para indemnización del personal de acuerdo con la legislación vigente, a partir de la publicación del D.S. N° 110 del 7 de mayo de 2009, transcurridos más de 90 días de antigüedad en su empleo, el trabajador es acreedor a la indemnización, en forma proporcional a los meses trabajados cuando no ha alcanzado un año y el equivalente a un mes de sueldo por un año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario. La provisión registrada a las fechas de cierre, cubre adecuadamente la contingencia.

i) Patrimonio Neto

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Patrimonio Neto se expone a valores históricos considerando los lineamientos establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante circular SB/585/2008 de fecha 27 de agosto del 2008; en la cual suspende el ajuste por inflación de las partidas no monetarias, a partir del ejercicio 2008.

j) Resultados del ejercicio

La Cooperativa determina los resultados del ejercicio de acuerdo a lo dispuesto por la Circular 585/2008 emitida el 27 de agosto de 2008 y Circular 594/2008 emitida el 25 de noviembre de 2008 por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Ingresos por productos financieros y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados sobre la cartera, son registrados bajo el método devengado excepto por los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución y los productos sobre cartera vigente calificada como D, E y F, que se reconocen en el momento de su percepción.

Los productos por disponibilidades, rendimientos de inversiones temporarias y permanentes y las comisiones se reconocen por la base contable de lo devengado.

Las comisiones ganadas son contabilizadas por el método del devengado, excepto por las comisiones fijas que son contabilizadas al momento de su percepción.

Cargos financieros

Los cargos financieros provenientes de captaciones por el público y otras operaciones de financiamiento, se registran por la base contable de lo devengado, en función del plazo transcurrido.

Impuesto sobre las utilidades de las empresas

La Cooperativa está sujeta al régimen tributario establecido mediante Ley N° 843, modificada por la Ley N° 1606, que establece una alícuota de 25% por concepto de impuesto a las Utilidades de las Empresas. Esta alícuota se aplica sobre la utilidad contable, corregida por algunos conceptos tributarios para obtener una ganancia tributaria imponible. El monto del impuesto pagado es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones que se origina en el periodo comprendido desde el mes siguiente de la fecha de pago del IUE, hasta el próximo vencimiento de ese impuesto.

Durante el ejercicio 2011 fue promulgada la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011, que sustituye el artículo 48 de la Ley N°843 y determina que el tratamiento de las pérdidas producidas a partir del ejercicio

2011 podrá deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan, como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización.

Mediante Ley N° 771 de 29 de diciembre de 2015 se modifica el Artículo 51 de la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente), estableciendo la aplicación de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas -AA-IUE Financiero del 22%, para las entidades de intermediación financiera reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y que excedan el 6% del coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio, reglamentado con el D.S. N°3005 de 30 de noviembre de 2016. El pago de la alícuota adicional vigente a partir del ejercicio 2016 no es computable como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

La Cooperativa ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas, de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

l) Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 31 de diciembre de 2020 la Cooperativa no tuvo ninguna absorción o fusión de otras entidades.

NOTA 3: CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Tal como se describe en la Nota 2, punto 2.1, al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 los presentes estados financieros han sido preparados siguiendo los lineamientos establecidos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras actualizado y modificado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Al 31 de diciembre de 2020, no existen normas contables significativas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que impliquen cambios de métodos y criterios utilizados por la Cooperativa para la preparación y presentación de los estados financieros, respecto a la gestión anterior.

LA MERCED
CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NOTA 4: ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Cooperativa mantiene activos restringidos en las siguientes entidades:

	31/12/2020	31/12/2019
	Bs	Bs
Depósitos en el BCB por Encaje Legal	11,936,748	7,879,754
Cuotas de Participación Fondos RAL afectados a Encaje Legal	11,506,261	12,888,672
Pre-Pago de Boletas de Garantía por Servicio de cobranzas	1,728,970	1,493,170
Garantía de Alquileres de Agencias	126,468	126,468
Cuotas part.Fondo p/Creditos dest.Sector Productivo CPVIS	11,305,843	11,305,843
Cuotas de participación Fondo CAPROSEN	4,745,308	
	<u>41,349,598</u>	<u>33,693,907</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 la Cooperativa presenta la siguiente posición de encaje constituido, respecto al requerido:

	31/12/2020		31/12/2019	
	ENCAJE EN EFECTIVO	ENCAJE EN TÍTULOS	ENCAJE EN EFECTIVO	ENCAJE EN TÍTULOS
	Bs	Bs	Bs	Bs
Excedente (Déficit) Bs.	570,525	2,830	846,248	390
Excedente (Déficit) \$us.	2,624,233	(3,431)	900,799	(24,857)
Excedente (Déficit) CMV	-	-	-	-
Excedente (Déficit) UFV	-	-	-	-

El dato expuesto en esta nota, representan los saldos al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, sin embargo, para efectos de cobertura de encaje requerido con el

constituido, el cálculo considera los promedios del periodo bisemanal, para el ejercicio 2020 del 14-12-2020 al 04-01-2021 y para el 2019 del 16-12-2019 al 06-01-2020.

NOTA 5: ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

5.1 Clasificación de Activos Corrientes y no Corrientes

Al 31 de diciembre de 2020:

	Activo Corriente Bs	Activo No corriente Bs	Total Bs
Activo			
Disponibilidades	21,314,151	2,715,501	24,029,652
Inversiones temporarias	7,867,022	3,639,238	11,506,260
Cartera	34,936,939	179,081,118	214,018,057
Otras cuentas por cobrar	4,833,307	48,718	4,882,025
Inversiones permanentes	16,684,643	5,076,281	21,760,924
Otras operaciones activas	3,858,038	28,553,696	32,411,734
Total Activo	89,494,100	219,114,552	308,608,652
	Pasivo Corriente Bs	Pasivo No corriente Bs	Total Bs
Pasivo			
Obligaciones con el público	129,874,514	126,309,748	256,184,262
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8,051,065	255,324	8,306,389
Otras cuentas por pagar	3,471,452	-	3,471,452
Obligaciones subordinadas	-	102,900	102,900
Obligaciones c/empresas	513,916	-	513,916
c/participación estatal	6,018,310	1,626,424	7,644,734
Otras operaciones pasivas	147,929,257	128,294,396	276,223,653
Total Pasivo	147,929,257	128,294,396	276,223,653
Posición neta activa (pasiva)	-58,435,157	90,820,155	32,384,999

Al 31 de diciembre de 2019:

	Activo Corriente Bs	Activo No Corriente Bs	Total Bs
Activo			
Disponibilidades	18,772,233	2,198,935	20,971,168
Inversiones temporarias	8,818,829	4,069,842	12,888,671
Cartera	35,218,333	194,249,347	229,467,680
Otras cuentas por cobrar	2,939,486	58,018	2,997,504
Inversiones permanentes	17,667,243	330,972	17,998,215
Otras operaciones activas	8,456,588	5,561,260	14,017,848
Total Activo	91,872,712	206,468,374	298,341,086
	Pasivo Corriente Bs	Pasivo No Corriente Bs	Total Bs
Pasivo			
Obligaciones con el público	140,548,323	115,940,023	256,488,346
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	51,065	306,388	357,453
Otras cuentas por pagar	2,090,896	-	2,090,896
Obligaciones subordinadas	-	102,900	102,900
Obligaciones c/empresas	316,365	-	316,365
c/participación estatal	6,691,342	1,516,091	8,207,433
Otras operaciones pasivas	149,697,991	117,865,402	267,563,393
Total Pasivo	149,697,991	117,865,402	267,563,393
Posición neta activa (pasiva)	-57,825,279	88,602,972	30,777,693

5.2 Calce de Plazos

Al 31 de diciembre de 2020:

	Vencimientos en días							TOTAL
	30	60	90	180	360	720	A MAS DE 720	
Activos	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	15,047,311	1,506,678	926,103	1,877,838	1,956,220	1,349,008	1,366,493	24,029,652
Inversiones temporarias	1,673,959	842,639	1,315,812	1,610,721	2,423,891	1,088,373	2,550,865	11,506,260
Cartera vigente	2,958,137	2,734,716	3,061,074	8,376,100	17,806,913	35,084,569	143,996,549	214,018,058
Otras cuentas por cobrar	266,469	775,180	-	582,950	3,208,708	25,000	23,718	4,882,025
Inversiones Permanentes	-	11,305,843	-	3,458,000	1,920,800	4,745,308	330,972	21,760,923
Otras operaciones activas	2,944,655	386,599	706,419	643,267	-822,902	463,140	28,090,556	32,411,734
	22,890,531	17,551,655	6,009,408	16,548,876	26,493,630	42,755,399	176,359,153	308,608,652
Pasivos								
Obligaciones con el público - vista	116,048	-	-	-	-	-	-	116,048
Obligaciones con el público - ahorros	1,929,099	2,727,907	3,341,092	4,725,416	6,682,184	9,450,834	11,440,805	40,297,337
Obligaciones con el público - a plazo	15,555,629	12,887,939	6,191,814	22,779,087	52,174,508	49,583,277	39,697,790	198,870,044
Obligaciones con público restringidas	104,053	-	225,481	277,256	157,000	10,347,045	5,789,999	16,900,833
Financiamientos BCB	-	8,000,000	-	-	-	-	-	8,000,000
Financiamiento externo	-	-	-	25,532	25,532	51,065	204,259	306,388
Otras cuentas por pagar	3,471,452	-	-	-	-	-	-	3,471,452
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	-	102,900	102,900
Oblig.c/Emp.c/Part.Estatal p/Cajas de Ah	496,700	17,216	-	-	-	-	-	513,916
Otras operaciones pasivas	397,904	909,198	101,078	647,638	3,962,492	825,328	801,096	7,644,734
	22,070,885	24,542,260	9,859,465	28,454,929	63,001,716	70,257,549	58,036,849	276,223,653
Brecha Simple (Activo+Cont.-Pasivo)	819,646	-6,990,606	-3,850,057	-11,906,053	-36,508,085	-27,502,151	118,322,304	32,384,999
Brecha Acumulada	819,646	-6,170,959	-10,021,016	-21,927,069	-58,435,155	-85,937,305	32,384,999	

Al 31 de diciembre de 2019:

	Vencimientos en días							TOTAL
	30	60	90	180	360	720	A MAS DE 720	
Activos	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	14,539,027	571,437	588,053	1,283,580	1,790,136	932,831	1,266,104	20,971,168
Inversiones temporarias	1,673,755	961,580	881,875	2,585,568	2,716,051	1,648,638	2,421,204	12,888,671
Cartera vigente	3,336,292	2,991,561	2,837,861	8,570,544	17,482,075	35,155,761	159,093,586	229,467,680
Otras cuentas por cobrar	152,425	877,930	-	512,190	1,396,941	34,300	23,718	2,997,504
Inversiones Permanentes	11,305,843	-	500,000	2,000,000	3,861,400	-	330,972	17,998,215
Otras operaciones activas	4,983,976	17,679	1,148,201	-12,960	2,319,692	-420,287	5,981,547	14,017,848
	35,991,318	5,420,186	5,955,990	14,938,922	29,566,296	37,351,243	169,117,131	298,341,086
Pasivos								
Obligaciones con el público - vista	64,360	-	-	-	-	-	-	64,360
Obligaciones con el público - ahorros	2,058,011	2,908,776	3,562,717	5,039,142	7,125,434	10,077,055	13,682,920	44,454,055
Obligaciones con el público - a plazo	14,453,048	8,303,486	7,512,456	24,718,408	64,505,786	28,190,017	49,478,585	197,161,786
Obligaciones con público restringidas	-	-	42,748	17,792	236,160	9,991,430	4,520,016	14,808,146
Financiamientos BCB	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiamiento externo	-	-	-	25,532	25,533	51,065	255,323	357,453
Otras cuentas por pagar	2,090,896	-	-	-	-	-	-	2,090,896
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	-	102,900	102,900
Oblig.c/Emp.c/Part.Estatal p/Cajas de Ah	139,802	176,563	-	-	-	-	-	316,365
Otras operaciones pasivas	345,113	922,556	115,383	515,399	4,792,891	754,506	761,585	8,207,433
	19,151,230	12,311,382	11,233,304	30,316,273	76,685,803	49,064,073	68,801,328	267,563,393
Brecha Simple (Activo+Cont.-Pasivo)	16,840,088	-6,891,196	-5,277,314	-15,377,351	-47,119,507	-11,712,830	100,315,803	30,777,693
Brecha Acumulada	16,840,088	9,948,892	4,671,578	-10,705,773	-57,825,280	-69,538,110	30,777,693	

NOTA 6: OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Cooperativa al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 no mantiene ningún tipo de operaciones con partes relacionadas activas y pasivas.

NOTA 7: POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen saldos en dólares estadounidenses de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2020:

	<u>US\$</u>	<u>Equivalente en Bs</u>
Activo		
Disponibilidades	1,462,888	10,035,410
Inversiones temporarias	1,342,809	9,211,667
Cartera	5,202,365	35,688,224
Otras cuentas por cobrar	248,159	1,702,371
Inversiones permanentes	2,828,092	19,400,713
Otros Activos	3,897	26,731
Total Activo	<u>11,088,210</u>	<u>76,065,116</u>
Pasivo		
Obligaciones con el público	13,074,434	89,690,619
Obligaciones con Instituciones		
Fiscales	88	605
Otras cuentas por pagar	96,555	662,371
Previsiones	53,413	366,416
Obligaciones subordinadas	15,000	102,900
Total Pasivo	<u>13,239,490</u>	<u>90,822,911</u>
Posición neta activa (pasiva)	<u>-2,151,280</u>	<u>-14,757,795</u>

Al 31 de diciembre de 2019:

	<u>US\$</u>	<u>Equivalente en Bs</u>
Activo		
Disponibilidades	962,623	6,603,596
Inversiones temporarias	1,468,118	10,071,287
Cartera	4,403,479	30,207,869
Otras cuentas por cobrar	220,944	1,515,679
Inversiones permanentes	2,139,068	14,674,005
Otros Activos	6,675	45,790
Total Activo	<u>9,200,907</u>	<u>63,118,226</u>
Pasivo		
Obligaciones con el público	10,974,002	75,281,656
Otras cuentas por pagar	159,607	1,094,907
Previsiones	47,848	328,236
Obligaciones subordinadas	15,000	102,900
Total Pasivo	<u>11,196,457</u>	<u>76,807,699</u>
Posición neta activa (pasiva)	<u>-1,995,550</u>	<u>-13,689,473</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre 2020 y 31 de diciembre de 2019 de 6.86 por US\$. 1.00.

NOTA 8: COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

8.a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 31 de diciembre 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Caja	6,051,492	7,577,262
Banco Central de Bolivia	11,936,748	7,879,754
Bancos y corresponsales del país	6,041,412	5,514,151
Totales	<u>24,029,652</u>	<u>20,971,167</u>

8.b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartera Vigente	189,986,780	204,342,314
Cartera Vencida	241,578	969,826
Cartera en Ejecución	2,625,155	3,390,180
Cartera Reprogr.o Reestruct.Vigente	24,031,276	25,125,365
Cartera Reprogr.o Reestruct.Vencida	1,342	608,852
Cartera Reprogr.o Reestruct.en Ejecución	3,156,281	3,730,145
Productos financieros devengados por cobrar	25,487,312	4,984,227
Previsión para cartera incobrable	(9,155,245)	(11,130,971)
Totales	<u>236,374,479</u>	<u>232,019,938</u>

b.1) Composición por clase de cartera y previsiones para incobrabilidad

Al 31 de diciembre de 2020:

Categoría	Contingente Bs	Vigente Bs	Vencido Bs	Ejecución Bs	Previsión Bs
PYME	-	3,303,310	-	555,368	290,932
Microcrédito DG	-	102,087,381	221,562	2,842,524	2,002,480
Microcrédito no DG	-	9,138,157	4,927	474,558	514,266
De consumo DG	-	29,545,088	-	452,867	824,179
De consumo no DG	-	40,953,860	16,431	759,708	1,834,377
De vivienda	-	28,750,800	-	696,411	459,217
De vivienda s/Gtia.Hip.	-	239,460	-	-	2,835
Prev. Genérica p/incob.p/factores de Riesgo Adicional	-	-	-	-	2,925,526
Prev. Genérica p/incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	-	-	-	301,432
Totales	-	<u>214,018,056</u>	<u>242,920</u>	<u>5,781,436</u>	<u>9,155,245</u>

Al 31 de diciembre de 2019:

Categoría	Contingente	Vigente	Vencido	Ejecución	Previsión
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
PYME	-	3,760,254	-	555,368	308,015
Microcrédito DG	-	107,228,482	968,673	3,284,812	2,557,421
Microcrédito no DG	-	9,956,027	227,544	651,268	809,585
De consumo DG	-	34,536,124	62,676	1,080,335	1,589,662
De consumo no DG	-	43,731,436	273,402	852,131	2,316,857
De vivienda	-	29,919,945	46,383	696,411	244,810
De vivienda s/Gtia.Hip.	-	335,411	-	-	6,659
Prev. Genérica p/incob.p/factores de Riesgo Adicional	-	-	-	-	2,925,526
Prev. Genérica p/incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	-	-	-	372,436
Totales	-	229,467,679	1,578,678	7,120,325	11,130,971

b.2.1) Clasificación de cartera por actividad económica del deudor y las respectivas previsiones

Al 31 de diciembre de 2020:

	Contingente	Vigente	Vencido	Ejecución	Previsión
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
AGRICULTURA Y GANADERÍA	-	16,293,525	-	622,546	534,727
CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	-	1,264,409	-	18,324	23,064
EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL	-	650,231	-	45,459	55,487
MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS	-	2,089,601	-	-	7,054
INDUSTRIA MANUFACTURERA	-	15,407,330	4,927	291,298	358,646
PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA, GAS Y AGUA	-	3,698,009	6,133	-	79,288
CONSTRUCCIÓN	-	7,281,896	-	484,753	328,124
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	-	76,344,359	8,132	2,547,403	1,929,063
HOTELES Y RESTAURANTES	-	11,251,621	221,562	1,013,956	819,605
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	-	18,153,499	-	169,962	308,810
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	-	10,467,275	-	272,836	441,846
SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	-	22,616,294	-	124,727	402,909
ADMINISTRACION PÚBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	-	2,119,631	2,166	12,261	60,466
EDUCACIÓN	-	9,060,360	-	-	152,045
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	-	15,544,352	-	177,911	415,255
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMÉSTICO	-	11,551	-	-	331
SERVICIOS DE ORGANIZACIONES Y ÓRGANOS EXTRATERRITORIALES	-	108,058	-	-	1,698
ACTIVIDADES ATÍPICAS	-	1,656,055	-	-	9,869
PREV.GENÉRICA P/INCOB.CARTERA P/FACTORES RIESGO ADICIONAL	-	-	-	-	2,925,526
PREV.GENÉRICA P/INCOB.DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	-	301,432
Totales	-	214,018,056	242,920	5,781,436	9,155,245

Al 31 de diciembre de 2019:

	Contingente	Vigente	Vencido	Ejecución	Previsión
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
AGRICULTURA Y GANADERÍA	-	17,279,226	16,738	1,294,936	919,675
CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	-	1,286,008	6,427	45,476	44,495
EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL	-	688,945	-	-	15,317
MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS	-	2,133,734	-	-	9,407
INDUSTRIA MANUFACTURERA	-	16,160,960	81,185	291,908	438,619
PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA, GAS Y AGUA	-	4,542,619	6,133	-	111,743
CONSTRUCCIÓN	-	7,774,109	10,216	477,356	193,044
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	-	82,449,349	368,164	2,925,178	2,404,888
HOTELES Y RESTAURANTES	-	12,613,865	398,107	1,035,248	899,673
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	-	18,916,120	130,819	249,822	731,975
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	-	10,491,059	18,345	272,836	450,604
SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	-	24,255,474	109,867	211,229	571,937
ADMINISTRACION PÚBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	-	2,488,215	66,547	19,739	99,270
EDUCACIÓN	-	10,616,630	24,053	75,894	287,844
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	-	16,252,717	342,077	215,529	634,949
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN	-	-	-	-	-
SERVICIO DOMÉSTICO	-	18,748	-	-	562
SERVICIOS DE ORGANIZACIONES Y ÓRGANOS	-	-	-	-	-
EXTRATERRITORIALES	-	146,245	-	5,174	7,887
ACTIVIDADES ATÍPICAS	-	1,353,656	-	-	11,120
PREV.GENÉRICA P/INCOB.CARTERA P/FACTORES RIESGO	-	-	-	-	2,925,526
ADICIONAL	-	-	-	-	-
PREV.GENÉRICA P/INCOB.DE CARTERA POR OTROS	-	-	-	-	-
RIESGOS	-	-	-	-	372,436
Totales	-	<u>229,467,679</u>	<u>1,578,678</u>	<u>7,120,325</u>	<u>11,130,971</u>

b.2.2) Clasificación de cartera por destino del crédito y las respectivas previsiones

Al 31 de diciembre de 2020:

	Contingente	Vigente	Vencido	Ejecución	Previsión
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
AGRICULTURA Y GANADERÍA	-	13,677,348	-	748,224	512,362
CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	-	689,766	-	-	1,833
EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL	-	-	-	-	-
MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS	-	1,597,700	-	-	-
INDUSTRIA MANUFACTURERA	-	7,614,133	4,927	-	21,398
PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA, GAS Y AGUA	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN	-	2,651,479	-	109,226	65,591
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	-	107,990,422	9,640	2,963,847	3,529,658
HOTELES Y RESTAURANTES	-	7,084,324	221,562	670,770	508,072
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	-	12,773,349	-	69,885	129,281
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	-	3,847,684	-	94,518	111,887
SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	-	49,191,216	-	939,691	814,751
ADMINISTRACION PÚBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	-	120,705	-	-	1,175
EDUCACIÓN	-	724,639	-	12,725	20,281
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	-	6,055,291	6,791	172,550	211,998
PREV.GENÉRICA P/INCOB.CARTERA P/FACTORES RIESGO	-	-	-	-	2,925,526
ADICIONAL	-	-	-	-	-
PREV.GENÉRICA P/INCOB.DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	-	301,432
Totales	-	<u>214,018,056</u>	<u>242,920</u>	<u>5,781,436</u>	<u>9,155,245</u>

Al 31 de diciembre de 2019:

	Contingente Bs	Vigente Bs	Vencido Bs	Ejecución Bs	Previsión Bs
AGRICULTURA Y GANADERÍA	-	14,049,770	-	1,413,276	859,872
CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	-	708,010	-	-	8,281
MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS	-	6,591,493	5,865	-	20,357
INDUSTRIA MANUFACTURERA	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN	-	118,236,418	653,990	3,177,088	4,646,983
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	-	8,320,086	403,979	673,363	560,016
HOTELES Y RESTAURANTES	-	12,907,603	118,463	64,620	230,209
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	-	4,157,133	-	94,518	122,015
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	-	53,199,511	315,849	1,387,056	1,030,212
SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	-	154,257	-	-	4,737
ADMINISTRACION PÚBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	-	956,274	-	12,725	27,706
EDUCACIÓN	-	5,551,369	80,532	188,453	251,714
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	-	-	-	-	-
PREV. GENÉRICA P/INCOB. CARTERA P/FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	-	-	-	-	2,925,526
PREV. GENÉRICA P/INCOB. DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	-	372,436
Totales	-	229,467,679	1,578,678	7,120,325	11,130,971

b.3) Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas previsiones.

Al 31 de diciembre de 2020:

	Contingente Bs	Vigente Bs	Vencido Bs	Ejecución Bs	Previsión Bs
Créditos Autoliquidables	-	2,289,756	6,791	-	-
Garantía Hipotecaria	-	170,883,098	221,562	4,580,275	3,784,741
Garantía Prendaria	-	1,437,265	-	19,173	47,370
Garantía Personal	-	39,407,937	14,567	1,181,988	2,096,176
Prev. Genérica p/incob.p/factores de Riesgo	-	-	-	-	2,925,526
Prev. Genérica p/incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	-	-	-	301,432
Totales	-	214,018,056	242,920	5,781,436	9,155,245

Al 31 de diciembre de 2019:

	Contingente Bs	Vigente Bs	Vencido Bs	Ejecución Bs	Previsión Bs
Créditos Autoliquidables	-	2,433,950	6,791	-	-
Garantía Hipotecaria	-	181,997,619	1,183,542	5,634,857	4,950,261
Garantía Quirografaria	-	1,851,760	-	8,782	52,440
Garantía Personal	-	43,184,350	388,345	1,476,686	2,830,308
Prev. Genérica p/incob.p/factores de Riesgo	-	-	-	-	2,925,526
Prev. Genérica p/incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	-	-	-	372,436
Totales	-	229,467,679	1,578,678	7,120,325	11,130,971

b.4) Clasificación de cartera según la calificación del crédito, en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre de 2020:

Calificación crédito	Contingente	Vigente	Vencido	Ejecución	Total	Procentaje	Previsión
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	%	Bs
A	-	213,759,803	-	-	213,759,803	97.14%	2,009,941
B	-	-	-	-	-	0.00%	0
C	-	-	-	-	-	0.00%	0
D	-	-	-	-	-	0.00%	0
E	-	-	-	-	-	0.00%	0
F	-	258,253	242,920	5,781,437	6,282,610	2.86%	3,918,346
Prev. Genérica p/incob.p/factores de Riesgo Adicional	-	-	-	-	-	0.00%	2,925,526
Prev. Genérica p/incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	-	-	-	-	0.00%	301,432
Totales	-	214,018,056	242,920	5,781,437	220,042,413	100%	9,155,245

Al 31 de diciembre de 2019:

Calificación crédito	Contingente	Vigente	Vencido	Ejecución	Total	Procentaje	Previsión
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	%	Bs
A	-	223,063,671	-	-	223,063,671	93.66%	2,339,352
B	-	5,862,513	-	-	5,862,512	2.46%	167,504
C	-	78,809	496,628	477,270	1,052,708	0.44%	137,368
D	-	-	125,309	-	125,309	0.05%	57,648
E	-	-	536,658	219,142	755,800	0.32%	323,686
F	-	462,686	420,083	6,423,913	7,306,682	3.07%	4,807,451
Prev. Genérica p/incob.p/factores de Riesgo Adicional	-	-	-	-	-	0.00%	2,925,526
Prev. Genérica p/incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	-	-	-	-	0.00%	372,436
Totales	-	229,467,679	1,578,678	7,120,325	238,166,682	100%	11,130,971

b.5) Concentración crediticia por número de clientes, en monto y porcentaje

Al 31 de diciembre de 2020:

	Vigente		Vencido		Ejecución		Total Cartera		Previsión	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
1 A 10 Mayores	6,751,094	3.15	-	0.00	-	0.00	6,751,094	3.07	47,376	0.52
11 A 50 Mayores	22,067,110	10.31	-	0.00	592,962	10.26	22,660,072	10.30	380,857	4.16
51 A 100 Mayores	20,199,066	9.44	-	0.00	813,772	14.08	21,012,838	9.55	467,817	5.11
Otros	165,000,786	77.10	242,920	100.00	4,374,703	75.66	169,618,409	77.08	5,032,237	54.97
Prev. Genérica p/incob.p/factores de Riesgo	-	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0.00	2,925,526	31.95
Prev. Genérica p/incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0.00	301,432	3.29
Totales	214,018,056	100%	242,920	100%	5,781,437	100%	220,042,413	100%	9,155,245	100%

Al 31 de diciembre de 2019:

	Vigente		Vencido		Ejecución		Total Cartera		Previsión	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
1 A 10 Mayores	6,742,670	2.94	-	0.00	-	0.00	6,742,670	2.77	48,183	0.43
11 A 50 Mayores	21,485,408	9.36	-	0.00	1,229,953	17.27	22,715,361	9.04	711,856	6.40
51 A 100 Mayores	20,186,540	8.80	-	0.00	1,265,137	17.77	21,451,677	8.46	716,076	6.43
Otros	181,053,061	78.90	1,578,678	100.00	4,625,235	64.96	187,256,974	79.73	6,356,894	57.11
Prev. Genérica p/incobrabilidad de cartera	-	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0.00	2,925,526	26.28
Prev. Genérica p/otros riesgos	-	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0.00	372,436	3.35
Totales	229,467,679	100%	1,578,678	100%	7,120,325	100%	238,166,682	100%	11,130,971	100%

b.6) Evolución de la cartera de crédito en las últimas tres gestiones

La composición del grupo al 31 de diciembre 2020, 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	31/12/2020 Bs	31/12/2019 Bs	31/12/2018 Bs
Cartera vigente	189,986,780	204,342,314	219,954,292
Cartera vencida	241,578	969,826	1,576,235
Cartera en ejecución	2,625,155	3,390,180	2,624,507
Cartera vigente reprogramada	24,031,276	25,125,365	22,573,213
Cartera vencida reprogramada	1,342	608,852	1,342,121
Cartera en ejecución reprogramada	3,156,281	3,730,145	2,839,498
Prev. específica para incobrabilidad	5,928,287	7,833,009	7,881,363
Prev. genérica p/incobrabilidad factores de riesgo	3,226,958	3,297,962	3,207,770
Previsión cíclica	1,771,089	1,841,111	1,900,827
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	2,886,528	11,207,336	10,796,060
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	-	90,193	185,031
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	35,480,114	37,988,722	37,691,873
Productos en suspenso	3,305,803	2,821,675	2,017,726
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	763,503	661,224	708,279
Créditos castigados por insolvencia	8,907,926	11,049,922	12,014,512
Números de prestatarios	2,427	2,735	2,997

b.7) Grado de reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados:

ESTADO	CARTERA REPROGRAMADA		CARTERA TOTAL	% DE LA CARTERA REPROGRAMADA SOBRE LA CARTERA TOTAL
	Cant. casos	Monto		
Vigente	263	24,031,276	214,018,056	10.40%
Vencido	1	1,342	242,920	0.04%
Ejecución	35	3,156,281	5,781,437	1.74%
Totales	299	27,188,899	220,042,413	12.19%

- Los créditos de la Cartera Vigente Reprogramada en comparación con la Cartera Total, tiene una incidencia del 10.40%.
- Los créditos de la Cartera Vencida Reprogramada en comparación con la Cartera Total, tiene una incidencia del 0.04%.
- Los créditos de la Cartera en Ejecución Reprogramada en comparación con la Cartera Total, tiene una incidencia del 1.74%.

b.8) Límites legales prestables de la Cooperativa

A partir de la promulgación de la Ley de Servicios Financieros N° 393, los límites legales al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

		31/12/2020	31/12/2019
Crédito a prestatario o grupo no debidamente garantizados	5%	0.00%	0.00%
Créditos con un solo prestatario o grupo prestatario	20%	2.14%	1.37%
Operac. contingentes contra garantizadas 1er requer.p/Bcos. Extranjeros	30%	0%	0.00%

En operaciones de microcréditos, créditos a la vivienda y de consumo, la normativa emitida por la ASFI, determinará los límites de endeudamiento por prestatario o grupo prestatario y de concentración crediticia global, según el tipo de garantía.

Los límites legales prestables de la Cooperativa establecidos en el D.S. 24439 son los siguientes:

		31/12/2020	31/12/2019
Crédito a prestatario o grupo con garantía personal	1%	0.03%	0.03%
Crédito a prestatario o grupo con garantías reales	3%	2.11%	2.65%
Créditos con una entidad del sistema financiero	20%	0%	0%

b.9) Evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones

(139+251+253+255)

Concepto:	2020	2019	2018
	Bs	Bs	Bs
Previsión Inicial	12,972,082	12,989,960	11,227,896
Castigos y Bienes Recibidos	-1,011,219	-1,330,294	-1,122,261
Recuperaciones	-4,367,756	-10,263,382	-8,408,026
Provisiones constituidas	3,404,232	11,575,798	11,107,319
Previsión genérica p/factor de Riesgo	-71,005	-	185,031
Previsión Final (1)	10,926,334	12,972,082	12,989,960

(1) Al 31 de diciembre se encuentran contabilizadas en:

139 - Previsión para cartera incobrable	5,928,287	7,833,009	7,881,363
139.08 - Previsión genérica para incobrabilidad	2,925,526	2,925,526	2,925,526
139.09 - Previsión genérica Otros Riesgos	301,432	372,436	282,244
255 - Previsión genérica cíclica	1,771,089	1,841,111	1,900,827
Previsión Final	10,926,334	12,972,082	12,989,960

8.c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

c.1) Inversiones temporarias

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
	Bs	Bs
Cuotas de participación en el Fondo de Requerimiento de Activos Líquidos (Fondo RAL) afectados al Encaje Legal	11,506,261	12,888,672
Productos devengados por cobrar	-	-
Totales	11,506,261	12,888,672

El rendimiento obtenido al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 fue de Bs167.241.- y Bs389.517.- respectivamente.

c.2) Inversiones permanentes

La composición del grupo al 31 de diciembre 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
	Bs	Bs
Depositos a plazo fijo	5,378,800	6,361,400
Participación en entidades financieras y afines	82,091	82,091
Inversiones en otras entidades no financieras	248,881	248,881
Inversiones de disponibilidad restringida	16,051,151	11,305,843
Productos devengados por cobrar	9,763	60,561
Previsión desvalorización de inversiones	(330,972)	(330,972)
Totales	21,439,714	17,727,804

8.d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Anticipos p/Compras de Bienes y Servicios	6,174	47,362
Alquileres Pagados p/Anticipado	25,000	85,000
Seguros Pagados p/Anticipado	79,481	81,028
Comisiones por cobrar	203,017	59,142
Gastos judiciales por recuperar	1,742,590	898,264
Crédito fiscal IVA	3,452	43,283
Contratos anticréticos	274,400	274,400
Importes Entregados en Garantía	1,855,438	1,619,638
Otras partidas pendientes de cobro (1)	803,128	102,777
Previsión para cuentas incobrables	(1,751,351)	(901,795)
Totales	<u>3,241,329</u>	<u>2,309,099</u>

(1) Composición de Otras Partidas Pendientes de Cobro al 31 de diciembre 2020 y 31 de diciembre de 2019:

	31/12/2020	31/12/2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
O/Partidas pend.de cobro Bono contra el hambre M/N	603,000	-
O/Partidas pend.de cobro Western Union M/N	78,836	38,104
Conceptos Varios M/N	70,714	22,913
O/Partidas pend.de cobro uniformes adicionales M/N	-	10,940.00
O/Partidas Pendientes de Cobro M/N	<u>752,550</u>	<u>71,957</u>
O/Partidas pend.de cobro Western Union M/E	43,209	8,712
Conceptos Varios M/E	7,369	22,108
O/Partidas Pendientes de Cobro M/E	<u>50,578</u>	<u>30,820</u>
	<u>803,128</u>	<u>102,777</u>

8.e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bienes inmuebles	24,131	-
Bienes inmuebles	1,094,577	920,908
Inmuebles	139,293	-
Otros Bienes Realizables	90,984	90,985
Previsión para desvalorización	(699,314)	(419,435)
Totales	<u>649,671</u>	<u>592,458</u>

8.f) BIENES DE USO Y DEPRECIACIONES ACUMULADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020:

Bienes de Uso	Valores	Depreciaciones Acumuladas	Valores Residuales 31-12-2020
	Bs	Bs	Bs
Terrenos	3,534,185	-	3,534,185
Edificios	9,895,695	3,575,511	6,320,184
Mobiliario y enseres	1,780,398	1,555,223	225,175
Equipos e instalaciones	2,586,746	2,233,824	352,921
Equipos de computación	6,029,735	5,777,223	252,513
Vehículos	558,820	443,724	115,096
Totales	24,385,579	13,585,505	10,800,074

Al 31 de diciembre de 2019:

Bienes de Uso	Valores	Depreciaciones Acumuladas	Valores Residuales 31-12-2019
	Bs	Bs	Bs
Terrenos	3,600,991	-	3,600,991
Edificios	10,376,316	3,677,941	6,698,375
Mobiliario y enseres	1,768,731	1,506,240	262,491
Equipos e instalaciones	2,547,485	2,131,923	415,562
Equipos de computación	5,946,815	5,705,392	241,423
Vehículos	558,820	408,908	149,912
Totales	24,799,158	13,430,404	11,368,754

8.g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
	Bs	Bs
Papelería, útiles y material de servicio	127,544	148,617
Mejoras e Instalaciones Inmuebles Alquilados	332,794	443,373
Amortización Acumulada Mejoras e Instalaciones Inmuebles Alquilados	(230,592)	(242,604)
Fallas de caja	224	235
Operaciones por Liquidar	330,000	-
Otras Partidas Pendientes de Imputación	-	34,986
Programas y aplicaciones	120,711	265,042
Amortización Acumulada Programas y aplicaciones	(77,999)	(151,245)
Prev.Partidas Pendien.Imputación	(35,210)	(35,210)
Totales	567,472	463,194

8.h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

No aplicable a la Cooperativa.

8.i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020, 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018
	Bs	Bs	Bs
Obligaciones con el público a la vista	116,048	64,360	59,452
Obligaciones con el público en caja de ahorros	40,297,337	44,454,055	44,571,165
Obligaciones con el público a plazo	198,870,046	197,161,786	219,094,418
Obligaciones con el público restringidas	16,900,832	14,808,146	14,899,056
Cargos financieros devengados por pagar	3,485,633	3,456,004	4,214,253
Totales	<u>259,669,896</u>	<u>259,944,351</u>	<u>282,838,344</u>

8.j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
	Bs	Bs
Obligaciones a Traspasar al TGN por cuentas inactivas	1,034	55,116
Totales	<u>1,034</u>	<u>55,116</u>

8.k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
	Bs	Bs
OBLIGACIONES CON EL BCB	8,000,000	-

i) BID FONDO SUIZO

De acuerdo con el Convenio de Financiamiento SP/SD-86-06-BO entre el Banco Interamericano de Desarrollo y la Cooperativa, aquél otorgó a la intermediaria (Cooperativa), un financiamiento con cargo al acuerdo del Fondo Suizo de Cooperación Técnica y Pequeños Proyectos. Dicho convenio establece un es de carácter reembolsable en la misma cantidad de bolivianos financiamiento de hasta F.S. 988,000 del cual: a) Hasta la suma de F.S. 841,000 recibidos al momento de los desembolsos; devenga una comisión del 1% anual a partir de la fecha del último desembolso del Financiamiento.

El saldo al 31 de diciembre 2020 y 31 de diciembre 2019 es:	306,388	357,452
Cargos devengados por pagar	383	447
Totales	<u>8,306,771</u>	<u>357,899</u>

8.I) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
	Bs	Bs
Acreeedores fiscales por retenciones a terceros	27,924	39,796
Acreeedores fiscales p/Imp. a cargo de la entidad	108,149	112,480
Acreeedores por cargas sociales	156,994	209,852
Acreeedores por compras de bienes y servicios	159,301	210,004
Reservas para seguros	163,626	463,811
Acreeedores varios (1)	2,855,458	1,054,954
Provisiones (2)	2,185,445	2,819,348
Partidas pendientes de imputación	201,150	35,406
Totales	<u>5,858,047</u>	<u>4,945,651</u>

(1) Composición de Acreeedores Varios al 31 de diciembre 2020 y 31 de diciembre de 2019:

	31/12/2020	31/12/2019
	Bs	Bs
Acreeedores Varios Reclasificaciones	649,759	639,136
Acreeedores Varios Recaudaciones Servicios	29,192	33,142
Acreeedores Varios Administración	33	-
Acreeedores Varios SENASIR (*)	1,766,800	-
Acreeedores Varios Comunicación Satelital	55,084	-
Acreeedores Varios Honorarios Abogados	4,616	4,636
Acreeedores Varios Comisiones giros Western Unión	986	420
Acreeedores Varios Aportes Fondo de Restructuración Financiero	348,988	377,620
	<u>2,855,458</u>	<u>1,054,954</u>

(*) De acuerdo al Acta del Consejo de Administración N° 52/2020 del 29 de diciembre de 2020 se aprueba la provisión de aportes de gestiones anteriores por proceso de fiscalización por parte del Servicio Nacional del Sistema de Reparto (SENASIR).

(2) Composición de Provisiones al 31 de diciembre 2020 y 31 de diciembre de 2019:

	31/12/2020	31/12/2019
	Bs	Bs
Provisión para Primas	646,059	687,392
Provisión para Indemnización	835,361	1,545,036
Prov.p/Impto.a la Prop.de bienes inmb.y vehicul.automotores	118,886	155,266
Provisón p/Fondos de Educacion,Asistencia y Previsión Social	494,933	221,809
Otras provisiones	90,206	209,845
	<u>2,185,445</u>	<u>2,819,348</u>

8.m) PREVISIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Previsiones genéricas cíclicas	1,771,089	1,841,111
Totales	<u>1,771,089</u>	<u>1,841,111</u>

8.n) VALORES EN CIRCULACIÓN

No aplicable a la Cooperativa.

8.o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones Subordinadas con el FONDESIF	102,900	102,900
Totales	<u>102,900</u>	<u>102,900</u>

8.p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Oblig.c/empresas c/participación estatal p/ctas.ahorros	513,916	316,365
Totales	<u>513,916</u>	<u>316,365</u>

8.q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos financieros		
Productos por disponibilidades	320	187
Productos por inversiones temporarias	174,308	393,341
Productos por cartera vigente	34,623,205	35,937,262
Productos por cartera vencida	163,278	747,370
Productos por cartera en ejecución	451,553	772,516
Productos p/inversiones permanentes	67,450	138,046
Totales	<u>35,480,114</u>	<u>37,988,722</u>
Gastos financieros		
Cargos por obligaciones con el público	11,343,612	12,233,947
Cargos por oblig. con bancos y ent. de finan.	13,764	4,561
Cargo por comisiones	99	614
Int.Oblig.c/empresas c/partic.estatal por cuentas de ahorro	2,593	828
Totales	<u>11,360,068</u>	<u>12,239,950</u>

Las tasas de interés promedio fueron:

	31/12/2020		31/12/2019	
	M/N	ME	M/N	ME
Tasas Activas Promedio	16.52%	13.55%	16.14%	13.87%
Tasas Pasivas Promedio Ahorros	1.18%	0.40%	1.15%	0.41%
Tasas Pasivas Promedio DPF's	5.66%	3.68%	5.86%	3.48%

8.r) RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Recuperación de activos financieros castigados de capital	28,405	63,841
Recuperación de activos financieros castigados de intereses	27,981	28,669
Disminución prev. p/inc. cartera y otras ctas. por cob.	4,693,565	10,591,208
Totales	<u>4,749,951</u>	<u>10,683,718</u>

8.s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	2,886,528	11,207,336
Cargos por Previsión genérica por factor de riesgo	-	90,193
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	1,104,361	372,440
Cargos por previsión genérica cíclica	517,704	501,638
Perdidas por inversiones temporarias	7,067	3,824
Castigo de productos por cartera	-	11,666
Pérdidas por partidas pendientes de imputación	-	34,986
Totales	<u>4,515,660</u>	<u>12,222,083</u>

8.t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos operativos		
Comisiones por servicios	914,385	1,010,466
Ganancia por operaciones de cambio	262,961	480,989
Ingresos por bienes realizables	410,071	791,870
Ingresos operativos diversos (1)	467,529	278,209
Totales	<u>2,054,946</u>	<u>2,561,534</u>
Gastos operativos		
Comisiones por servicios	283,991	218,209
Costo de bienes realizables	430,116	401,106
Gastos operativos diversos (2)	689	11,027
Totales	<u>714,796</u>	<u>630,342</u>

(1) Composición de Ingresos Operativos Diversos al 31 de diciembre 2020 y 2019:

	31/12/2020	31/12/2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos Operativos Diversos		
Ingresos por Gastos Recuperados	4,135	9,221
Ingresos por Servicios Varios	463,958	197,449
O/Ingresos Operativos Diversos	-	87
Ingresos por Generación de Crédito Fiscal IVA	(564)	71,452
Totales	<u>467,529</u>	<u>278,209</u>

(2) Composición de Gastos Operativos Diversos al 31 de diciembre 2020 y 2019:

	31/12/2020	31/12/2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos Operativos Diversos		
Pérdidas por Operaciones de Cambios y Arbitraje	689	11,027
Totales	<u>689</u>	<u>11,027</u>

8.u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos Extraordinarios		
Ingresos Extraordinarios	-	140,603
Totales	<u>-</u>	<u>140,603</u>

AL 31 de diciembre de 2019 el importe corresponde a la venta de bien inmueble en la localidad de Pailón.

8.v) GASTOS ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
	Bs	Bs
Gastos de personal	13,851,401	13,130,857
Servicios contratados	3,387,714	3,364,245
Seguros	685,712	449,825
Comunicaciones y traslados	225,531	387,850
Impuestos	1,213,230	1,342,705
Mantenimiento y reparaciones	226,426	440,404
Depreciación y desvalorización de activo fijo	568,336	606,749
Amortización de cargos diferidos	213,824	290,753
Otros gastos de administración (1)	<u>3,708,642</u>	<u>3,974,534</u>
Totales	<u>24,080,816</u>	<u>23,987,922</u>

(1) Composición de Otros Gastos de Administración al 31 de diciembre 2020 y 2019:

	31/12/2020	31/12/2019
	Bs	Bs
Gastos Notariales y Judiciales	125,739	234,800
Alquileres	689,281	674,177
Energía Eléctrica, Agua y Calefacción	432,142	517,243
Papelería, Útiles y Materiales de Servicio	284,046	397,985
Propaganda y Publicidad	149,971	195,385
Aportes ASFI	299,219	192,733
Multas ASFI	27,642	-
Aportes al Fondo de Protección del Ahorrista	1,289,077	1,403,974
Gastos en Comunicaciones y Publicación en Prensa	31,452	61,966
Diversos (1.1)	<u>380,073</u>	<u>296,271</u>
	<u>3,708,642</u>	<u>3,974,534</u>

(1.1) Al 31-12-2020: Corresponde principalmente a compra de chequeras y visación de cheques (4%), gastos en visación de planillas (3%), gastos en multas y sanciones (14%), gastos agasajo y fin de año (5%), gastos de asamblea (11%), comisión interagencias (16%), gastos en afiliación, formulario y carnet (5%), gastos en bidones de agua (1%), gastos en sellos de goma (1%), gastos de administración, (13%), gastos varios RSE (1%) y gastos varios emergencia sanitaria (26%).

(1.1) Al 31-12-2019: Corresponde principalmente a compra de chequeras y visación de cheques (7%), gastos del 1ro de mayo (8%), gastos agasajo y fin de año (14%), gastos de asamblea (7%),

comisión interagencias (30%), gastos en afiliación, formulario y carnet (8%), gastos en bidones de agua (2%), gastos en sellos de goma (4%), gastos aportes FEBOCAC (4%) y otros gastos de administración (14%).

8.w) CUENTAS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 no se cuenta con éstas operaciones.

8.x) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
	Bs	Bs
Títulos y valores recibidos en custodia	13,730,946	9,052,505
Garantías hipotecarias	493,265,983	527,098,774
Otras garantías prendarias	223,880	223,880
Depósitos en la entidad financiera	7,054,454	6,658,252
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	763,503	661,224
Otros Bienes de la Entidad	204	204
Créditos castigados por insolvencia	8,907,926	11,049,922
Cuentas castigadas por cuentas por cobrar	6,199,026	6,199,026
Productos en suspenso	3,305,803	2,821,675
Otras Cuentas de Registro	5,511,422	3,034,337
Totales	<u>538,963,147</u>	<u>566,799,799</u>

8.y) PATRIMONIOS AUTÓNOMOS

No aplicable a la Cooperativa.

NOTA 9 PATRIMONIO

En el estado de Cambios en el Patrimonio Neto, que forma parte de los estados financieros básicos de la Cooperativa, muestra la composición del patrimonio y sus movimientos, durante los dos períodos comprendidos entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2020 y el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2019.

a) Fondo Social Cooperativo

El Fondo Social de la Cooperativa está integrado por 212,962 certificados de aportación de los socios, haciendo un total de Bs26,115,793.00.-.

La Cooperativa presenta un coeficiente de adecuación patrimonial de 12.27% ponderado en función de los riesgos tomados al 31 de diciembre del 2020.

b) Reservas

De acuerdo con lo establecido en el estatuto, los excedentes de percepción de la gestión serán aplicados de la siguiente manera:

- a) 60% Fondo de Reserva Legal
- b) 5% Fondo de Educación Cooperativa
- c) 5% Fondo de Previsión Social y Apoyo a la Colectividad
- d) 30% Excedente a ser distribuido entre los socios conforme al Art. 27 del estatuto.

NOTA 10 PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos es la siguiente:

Al 31 de diciembre 2020:

Código	Nombre	Saldo activo	Coef. De Riesgo	Activo Computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	45,545,652	0	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0.10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	11,429,975	0.20	2,285,995
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	27,128,709	0.50	13,564,355
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	24,686,441	0.75	18,514,830
Categoría IV	Activos con riesgo de 100%	199,817,876	1.00	199,817,876
Totales		308,608,652		234,183,056
10% sobre el activo computable				23,418,306
Capital Regulatorio				28,728,231
Excedente/(def.) patrimonial				5,309,925
Coeficiente de suficiencia patrimonial				12.27%

Al 31 de diciembre de 2019:

Código	Nombre	Saldo activo	Coef. De	Activo Computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	39,651,530	0	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0.10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	11,936,112	0.20	2,387,222
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	30,321,450	0.50	15,160,725
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	25,684,252	0.75	19,263,189
Categoría IV	Activos con riesgo de 100%	190,747,742	1.00	190,747,742
Totales		298,341,086		227,558,878
10% sobre el activo computable				22,755,888
Capital Regulatorio				28,440,633
Excedente/(def.) patrimonial				5,684,745
Coeficiente de suficiencia patrimonial				12.50%

NOTA 11: CONTINGENCIAS

No existen situaciones contingentes de las que pudieran resultar obligaciones o pérdidas para la entidad.

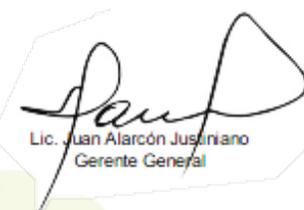
NOTA 12: HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2020 no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13: CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

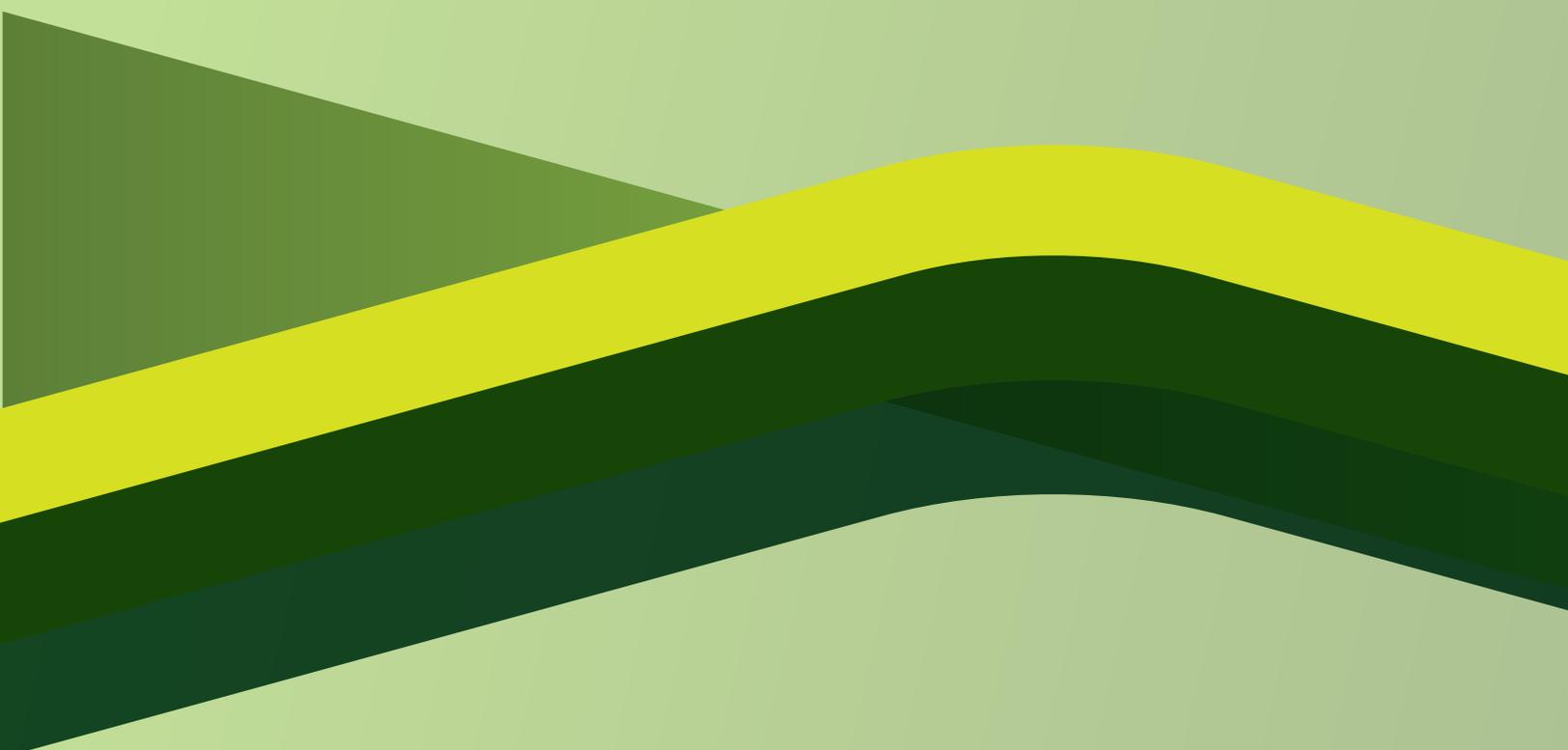
La Cooperativa al no contar con subsidiarias o filiales, no consolida estados financieros.


Lic. Sirely Garrido Roca
Jefe de Contabilidad y Finanzas


Lic. Juan Alarcón Justiniano
Gerente General

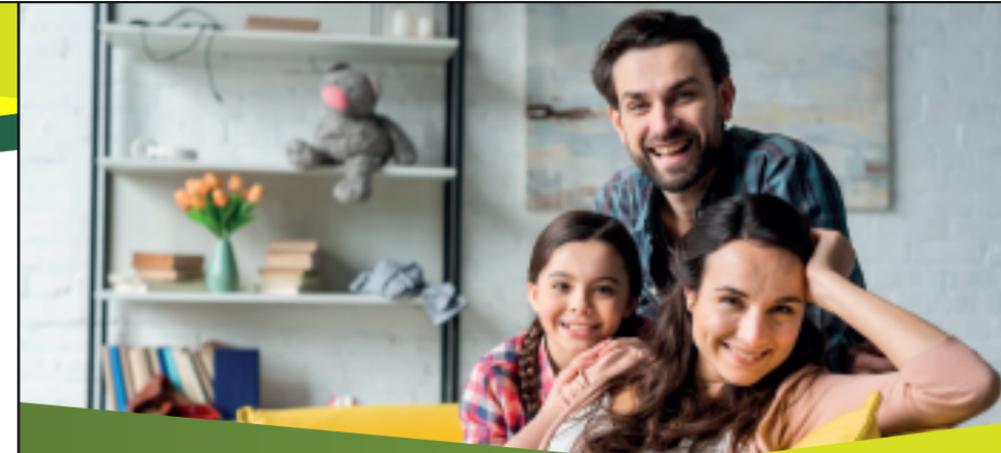

Ing. Marcelo El Hage Justiniano
Presidente del Consejo de Administración

COOPERATIVA 
LA MERCED
CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO



COOPERATIVA 
LA MERCED
CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

*Más de 59 años de
experiencia y tradición*



**2020
MEMORIA
ANUAL**
ESTA ENTIDAD ES SUPERVISADA POR ASFI



**2020
MEMORIA
ANUAL**
ESTA ENTIDAD ES SUPERVISADA POR ASFI

CONTENIDO

- 1) CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.
- 2) CONSEJO DE VIGILANCIA.
- 3) PERSONAL EJECUTIVO.
- 4) INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.
- 5) INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL.
- 6) INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO GESTIÓN 2019.
- 7) INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA E INSPECTOR DE VIGILANCIA.
- 8) DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.
- 9) ESTADOS FINANCIEROS.
- 10) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.



2020 MEMORIA ANUAL

ESTA ENTIDAD ES SUPERVISADA POR ASFI